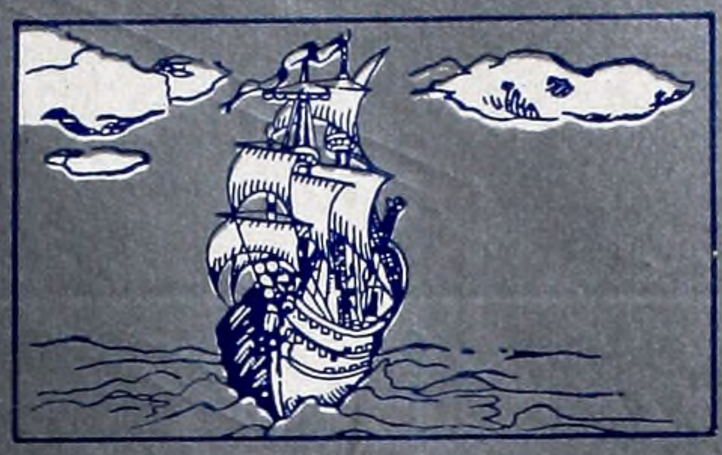
Argentina Austral



BUENOS AIRES
Año IX - Nº 102

Diciembre de 1937.



DIA GRIS

oleo de

AMERICO PANOZZI



"Una lluvia benéfica para su motor"

Enosoil

MARCA REGISTRADA

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

M GARCIA GUEDE

Compre una lata de Aceite **ENOSOIL** y le obsequiaremos un mapa caminero en colores de los territorios de la Patagonia

DE CLEMENCEAU

Su Opinión Sobre El "Gaucho"

YA he hablado del tiempo en que el *gaucho* abatía un buey al paso, para su beefsteak del almuerzo, y en ciertas partes atrasadas puede ser que subsista aún esta costumbre. Pero no es menos cierto que la creciente civilización y el riel del camino de hierro que es su eficaz y pronto instrumento, han modificado mucho al gaucho, a su familia y a todo el medio a donde alcanza su acción. Apeado de su caballo, el gaucho empieza a aproximarse mucho al hombre ordinario. Su gran corbata de color llamativo, que fué a veces una señal de reconocimiento, ha perdido hoy mucho de este carácter. Su *poncho*, excelentemente apropiado a las condiciones climatéricas del campo, ha sido adoptado por los mismos ciudadanos que lo hacen pasar del brazo a los hombros y *vice versa* en los momentos de cambios bruscos de temperatura. El sombrero, lo mismo que las bragas atadas con bramante, o las botas, no son un signo particular. Queda el pesado estribo romántico más o menos artísticamente trabajado, muy frecuentemente reemplazado hoy por un simple anillo de cuerda o de hierro, y el *chiripá*, trozo de tela atada a los riñones, que se levanta en la cintura, entre las dos piernas, y que se parece bastante bien a la famosa *jupe-culotte* de nuestras graciosas trastornadas. El tiempo del penacho ha pasado. La civilización, con su potente cilindro, iguala y nivela todos los elementos de actividad social para el triunfo utilitario, pero inestético, de la uniformidad. Dejemos pasar un poco de tiempo, y la vida del campo no será ya más que un recuerdo, porque, con el vestido de antaño, desaparecerá igualmente el hombre antiguo.

El gaucho de hoy ha conservado del pasado la palabra prudente, las maneras reservadas y el ojo interrogador del hombre que vive sobre la defensiva. Pero transpira la civilización por todos sus poros, y puede pasearse por la calle Florida de Buenos Aires sin llamar la atención.

En vano el mismo teatro, como he podido ver en el *Apolo*, trata de llevar a la escena la psicología del campo. ¿Qué descubrimos allí, sino la eterna comedia del amor y la parte ridícula de la mujer del gaucho enriquecida demasiado pronto, lo cual es de todos los tiempos y de todos los países, como todos los países, como los cantos y los bailes son de todas las reuniones de joven humanidad.

LOS CAMINOS PRIMITIVOS

La Travesia de Valcheta

NARRACION DE FINES DEL SIGLO PASADO

Por El Ing. JOSE ESCURRA

Uno de los caminos indios más famosos en la Patagonia, ha sido sin duda el que saliendo de la costa sur del Río Negro en el punto llamado Gastre, conduce hacia el interior hasta el valle de Valcheta. Mencionado apenas por Villarino, en la época de su expedición por el Río Negro, quedó por muchos años rodeado de misterio con que la astucia del indio envolvía todos aquellos datos que pudieran servir a la civilización para llegar a conocer los sitios ocultos en que levantaba sus toldos el nómada. Durante la expedición del General Roca a Choel-Choel, fué recorrido por una partida de caballería desprendida por el general Pacheco jefe de la vanguardia del ejército expedicionario en persecución del Cacique Chacorí derrotado sobre las márgenes del Río Negro. Pero las noticias que se trajeron del camino, solo contribuyeron a aumentar su lado fabuloso, exagerando las dificultades e inconvenientes que ofrecía. De la feracidad de Valcheta, se contaban maravillas, pintandolas con los colores de una tierra de promisión; pero al mismo tiempo, se narraban de manera terrorífica,las dificultades y peligros a que se exponía quien se arriesgaba a cruzar esa inmensa zona de tierra desprovista de agua — la travesía — que separa aquel valle de las márgenes del Río Negro.

Se ponderó la dificultad de orientarse en el desierto, sin puntos de referencias, donde la más pequeña desviación podía hacer perder la senda, especialmente al cruzar un bosque que hay a la mitad del camino, el cual estaba guardado por el espíritu del mal — Gualichu — y cuyos grupos de árboles compuestos de chañares, algarrobo enano, barba de tigre, etc., etc., todos ásperos y espinosos, desgarraban con sus ramas las carnes del viajero, y, ¡hay del desgraciado que extraviase la senda! por que estaba irremisiblemente condenado a perecer de sed, en medio de horribles sufrimientos, y a que sus restos fuesen la presa del puma y de las aves de rapiña.

En 1870 el capitán Musters, al terminar su larga y arriesgada peregrinación a través de la Patagonia, pasó por Valcheta; pero los datos geográficos que trasmitió, poco exactos, por las especialísimas condiciones de su viaje, no dieron mucha luz sobre la situación del famoso valle.

En 1879, el doctor Francisco P. Moreno, en su viaje a las Manzanas, también visitó Valcheta; pero sus datos sobre la ubicación del valle adelantaron muy poco a los suministrados por el viajero inglés, su predecesor.

Después del establecimiento definitivo de las fronteras sobre las márgenes del Río Negro, numerosas partidas militares comenzaron a internarse hasta aquellos sitios hasta entonces poco visitados trayendo noticias y datos importantes que contribuyeron a su conocimiento completo. La obra del Coronel Lino Oris de Roa — Exploraciones a la Patagonia, 1883-84 — descorrió completamente el velo que ocultaba aquellas comarcas.

Por fin, en 1886, el malogrado explorador señor Ramón Lista, publicó en la revista "Cosmos" un croquis del camino entre Río Negro y Chubut, recorrido por él dos años antes, lo que unido al itinerario entre este último río y el Santa Cruz, seguido por el comandante Carlos Moyano, dió a conocer la más importante vía de comunicación que ha servido después para poblar de haciendas aquellas lejanías entonces desiertas y abandonadas.

El señor Carlos V. Burmeister, del Museo Nacional, realizó también viajes a los territorios del Chubut y Santa Cruz, publicando un informe y un croquis del camino recorrido, en los Anales del Museo 1883, tomo III. En ese importante trabajo (que solo a última hora me ha sido dado a conocer) se detalla con verdad y exactitud todos los accidentes del terreno, distancia entre las aguadas, calidad de ellas, ventajas que ofrecen para acampar, etc.

El camino — de la travesía — como todos los de la patagonia, consiste en sendas bastan-

tes profundas, que arrancan del valle del Río Negro en las proximidades de Fortín Gastre, dirigiéndose casi en línea recta al S. S. O. magnético; ascienden la altiplanicie que limita el valle por el Sur, y continúan sin interrupción su primitivo rumbo, durante unas veinte leguas, hasta alcanzar un extenso valle en el cual se inclinan al S. y al E.

El punto donde generalmente acampaba el viajero que se disponía a cruzar *la travesía* yendo a Valcheta, era el antiguo Fortín Gastre, situado sobre la orilla del Río Negro, pues sus inmediaciones ofrecen buen pasto para las cabalgaduras y abundante agua, elemento con que no debe contarse hasta llegar al valle de Valcheta

El Fortín Gastre — curiosa construcción de dos piezas superpuestas — daba frente al Río, era hecho con palos de sauce y barro, y techado con carrizo. El piso de la pieza alta era de palos ligados entre sí, que sobresalían al frente, formando balcón, al que se llegaba por una escalera muy primitiva. A derecha e izquierda de este edificio existían dos ranchos, que habían servido de cuadra para alojar la tropa de guarnición.

Cruzada *la travesía* se llega a Valcheta, especie de oasis que se presenta más hermoso de lo que en realidad es, al viajero que llega del norte, fatigado de la jornada y anheloso de agua, después de una marcha tan larga a través de tierras sedientas — si se permite la expresión —. El Valle de Valcheta es un sitio donde generalmente levantan sus toldos los indios, buscando abrigo contra los continuos y violentos vientos del S. O. que reinan en la Patagonia.

Próxima a esa angostura existía en 1888 una construcción compuesta de una pieza de adobe, llamada fortín, construida, sin duda, con el propósito de alojar a los oficiales que mandaban las partidas volantes enviadas al sud del Río Negro, después del establecimiento definitivo de las fronteras sobre ese punto. Un



centenar de metros al sud del fortín, se levantaba el espacioso toldo del cacique Shackmata, que ocupaba con sus indiadas gran extensión del valle. Frente al toldo, estaba siempre clavada en tierra una larga lanza, símbolo del poder, indicando la casa del jefe.

El arroyo Valcheta, según el Coronel Roa, nace en unas sierras situadas al S. O. del fortín y como a 20 leguas de distancia. El valle de Valcheta, tanto por su ubicación central, cuanto por su abrigo y calidad del pasto para las haciendas, ha sido uno de los paraderos de indios preferidos desde los tiempos más remotos. De su importancia dan testimonio el número de caminos que a él concurren, lo mismo que la profundidad de las sendas traqueadas por las numerosas caravanas que los han frecuentado.

Del norte llega el camino que nos ocupa, saliendo de Gastre; del N. E., viene el camino llamado El Chancho, que pasando muy cerca del puerto San Antonio, en la costa del Atlántico, lo liga con Viedma; hacia el S. E. sala el camino que conduce al Chubut y Santa Cruz; del S. O. llega otro camino llamado Maquinchao, otro valle fértil, que lo pone en comunicación con el alto Chubut y el Tecka; y por fin, del N. O., llega otro camino, conocido con el nombre de Nahuel-Nayen, que lo comunica con el país de las manzanas y el lago Nahuel-Huapí.

De todos estos caminos el más importante, por los valiosos servicios prestados a la civilización, es sin duda, el que conduce al Chubut, porque ha servido para conducir la mayor partes de las tropas de ganado con que se inició la población del Chubut, lo mismo que la de Santa Cruz y aun el estrecho de Magallanes, pues como antes se dijo, está directamente ligado con la ruta a Santa Cruz, descubierta por el Capitán Moyano.

No es fácil imaginar las innumerables dificultades que han tenido que vencer los esforzados colonos de aquellas regiones de Santa Cruz, para llevar las primeras haciendas, especialmente majadas, desde el Río Negro. Un viaje con estas clases de arreos hasta Río Gallegos, duraba generalmente diez y ocho meses, en pleno desierto, expuestos tanto los rebaños como los conductores mismos, a los rigores del clima, a la asechanza del salvaje, a la falta de agua, a las nevazones, a la carencia de recursos, etc., etc.

El más serio inconveniente que debía vencerse era naturalmente el paso de la travesía de Valcheta — 25 leguas sin agua — donde las pérdidas de animales lanares han oscilado entre el 10 al 50 o|o.

Para evitarlas o aminorarlas, en el cañadón del Gualichu se iniciaron algunas tentativas infructuosas, con el propósito de obtener agua de pozos, pero la exiguidad de los recursos con que se emprendieron, explica la falta del éxito. En 1887, la perforación más profunda solo alcanzaba a unos 4 metros.

Una vez alcanzado el valle de Valcheta, la otra parte del camino hacia el sur, no presenta ya tan grandes dificultades; las aguadas se suceden a distancias más cortas, de manera que las marchas por jornadas pequeñas pueden hacerse sin inconveniente alguno.

El vecino de Rawson, señor Justo Alzua, en un reciente reconocimiento ha descubierto un camino, (es el actual) que partiendo de Puerto Madryn va al norte hasta el Golfo de San Matías, continúa por la costa del mar, donde existen varias aguadas, hasta frente a las Sierras de Puerto San Antonio y de ahí toma al Oeste, siguiendo el curso del Arroyo de los Berros, hasta unirse con el antiguo camino de Valcheta al Chubut.

(*Extractado del Boletín del Instituto Geográfico Argentino. - tomo XIX*).

Argentina Austral

AÑO IX - NUMERO 102 | Dirección y Redacción: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia Av. Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires | DICIEMBRE DE 1937

La Ley de Carnes, Número 11747

En otro lugar de este mismo número encontrará el lector una amplia crónica de la asamblea que acaban de realizar en el teatro Colón los ganaderos argentinos, con asistencia del presidente de la Nación y otras altas autoridades.

Con ese importante acto quedó públicamente evidenciada la firma ádhesión de los hacendados del país a la llamada ley de carnes, número 11.747, y su decidido propósito de defenderla ante la cuestión de inconstitucionalidad de la misma, que recientemente promovieron tres ganaderos ante la Suprema Corte de Justicia.

Recomendamos especialmente la lectura de los discursos pronunciados, por la claridad y precisión de los conceptos que los informan, así como por el valor que a ellos atribuímos, por venir del primer mandatario de la Nación y del presidente de una institución de los prestigios de la Sociedad Rural Argentina, fiel intérprete, en todo momento, del espíritu de los ganaderos del país.

Estamos perfectamente de acuerdo con los referidos conceptos. No deseamos cansar al lector repitiendo aquí lo que ya se ha expresado con brillante elocuencia y con sinceridad verdadera. Pero, consideramos un deber dejar constancia, con este comentario, de nuestra adhesión a la ley cuestionada.

Los intereses de los más, y los del propio país, no pueden estar supeditados ni a merced de los intereses o del egoísmo de los menos. Es imposible, de todo punto de vista, desconocer los beneficios que la sanción de la ley número 11.747 trajo aparejados para la ganadería argentina. Nadie ignora que, en esa ley, nuestra principal riqueza, tiene su más sólida defensa. Esta gran conquista de nuestra ganadería, obtenida después de la intensa acción desarrollada por la Sociedad Rural Argentina, con el aplauso de todo el país, sería ingenuo suponerlo, no ha de perderse tan fácilmente.

La ley de carnes, además, no fué sancionada como medida de emergencia, sino, por el contrario, basada en indestructibles principios económicos, puede considerársela el estatuto fundamental de los vastos intereses que ampara.

Por eso, su subsistencia es necesaria, con más razón después de que ha sido posible comprobar, durante el tiempo que lleva en vigencia, sus benéficos resultados. No tememos, pues, por la ley de carnes. Compartimos el optimismo de quienes conocen el movimiento de opinión de nuestros ganaderos, que está latente, y el espíritu que ellos pusieron de manifiesto en la asamblear del Colón. Por otra parte, la claridad con que habló el presidente de la Nación no puede ser más reconfortante. Vale la pena, en ese sentido, reproducir algunas palabras de su discurso, antes de poner punto final a este comentario:

"La Ley 11.747 *podrá completarse y mejorarse como toda obra humana, pero no puede ser invalidada ni destruída sin perjudicar los legítimos intereses de nuestra industria fundamental y, con ello, al país. El régimen que ella establece podría parecer a primera vista difícil de conciliar con la letra de la Constitución al enunciar algunas libertades. Pero él armoniza perfectamente con su espíritu, pues no hay libertad alguna que pueda convertirse en arma para perjudicar a la colectividad en beneficio de unos pocos, permitiéndoles medrar a costa del interés general, alta y suprema finalidad que debe ser el norte de las leyes y la norma de los gobiernos. No es admisible, ante una ley que persigue fines de riqueza pública y que los cumple en realidad, escudarse en disposiciones constitucionales para negar una mínima contribución en obsequio del conjunto, aporte que en último análisis terminará por beneficiar a los mismos que lo resisten. Esta cuestión, a juicio del Poder Ejecutivo resulta tan clara, que considera de aplicación en este caso las palabras de Moreno hace ciento veintiocho años, al fundar su histórico alegato "hay verdades tan evidentes que se injuria a la razón con pretender demostrarlas".*



Viaje por los mares del sur y costas patagónicas

en los SEGUROS Y CÓMODOS VAPORES

de "LA ANONIMA"

JOSE MENENDEZ — ARGENTINO

ATLANTICO — ASTURIANO

=Pasajeros y cargas general=

AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 547 - BUENOS AIRES

Vida y acción de los Misioneros en la Patagonia y Tierra del Fuego

LOS AFANES DEL REVERENDO GEORCE PACKENHAM DESPARD

LA NOTICIA DE LA TRAGEDIA DE GARDINER Y SU EFECTO EN LA OPINION PUBLICA. — EL REVERENDO GEORGE PACKENHAM DESPARD ASUME LA DIRECCION EFECTIVA DE LA "PATAGONIAN MISSIONARY SOCIETY". — LA CONSTRUCCION DE LA GOLETA MISIONERA "ALLEN GARDINER" Y SU VIAJE AL SUR AL MANDO DEL CAPITAN W. PARKER SNOW. — LA MISION SE INSTALA EN LA ISLA KEPPEL.— EN BUSCA DE JEMMY BUTTON.

Por **ARMANDO BRAUN MENENDEZ**

(Especial para ARGENTINA AUSTRAL).

Cuando llegó a Inglaterra la noticia del infortunado fin de la empresa evangelizadora del capitán Gardiner, la opinión pública de aquel país. expresada en sus órganos periodísticos, junto con lamentar la pérdida de tan ilustre marino y misionero, insinuó algunas críticas. Se adujo entonces que en la expedición había prevalecido la improvisación sobre el meditado estudio; que los medios empleados eran precarios y fatalmente insuficientes; y por remate, que era visiblemente desproporcionado el sacrificio que se hacía de vidas preciosas, constantes esfuerzos y los subidos gastos para lograr la conversión de la más miserable raza humana habitante del más inhospitalario suelo.

Se llenaron columnas en los diarios, se cubrieron páginas en diversas revistas con la información gráfica del hallazgo de los restos mortales de los misioneros (1) y, como consecuencia, se retrajeron las dádivas de un público ahora prevenido.

Pero sobre tanta palabra escéptica y condolida, entre tal profusión de crítica pesimista y desalentadora, se alzó la voz viril de una voluntad inquebrantable: la dei secretario de la Patagonian Missionary Society, con residencia en Bristol, el reverendo George Packenham Despard. *¡Con la ayuda de Dios, la misión será mantenida!,* fué su manifestación primera.

Conociendo esta frase, y el perfil físico de quien la pronunció, comprendemos su eficacia mágica. El retrato de Despard es el mejor espejo de su carácter. Despard es el prototipo del voluntarioso sajón, de labios delgados, mandíbula fuerte y pobladas patillas, imagen con que el pincel extranjero solía dibujar al británico explorador, turista, misionero o deportista de la era victoriana.

Desde aquel momento, Despard tomó en sus manos firmes la dirección efectiva de la sociedad misionera. Y que aquella su frase no fué una vana expresión, los hechos tal como lo veremos más adelante, se encargaron de probarlo sobradamente.

La tragedia de Allen Gardiner dejó enseñanzas profundas y duraderas. Es una compensación que nos concede el destino: "no hay mal que por bien no venga". Y de estas enseñanzas, la más valiosa fué la que formuló el propio Gardiner, en la ocasión de su dolorosa experiencia personal. Este malogrado evangelizador no murió imbuído en el error de juzgarse una víctima de la mala suerte; reconoció a tiempo sus culpas. Y cuando no tuvo otra alternativa que aquella de esperar resignadamente su muerte, sabemos que escribió una larga y meditada carta a su hijo, mediante la cual, y para el caso de que éste se sintiese atraído por su misma vocación apostólica, la edelantaba sus consejos y le sugería el plan que a su juicio debía tomarse como norma a fin de orientar los trabajos de una misión en Tierra del Fuego. Según Gardiner, aquella no debía radicarse aún en territorio indígena; era preciso realizar la tarea evangelizadora al resguardo de aquel ambiente primitivo y desafecto. Para ello aconsejaba la fundación del establecimiento en algún lugar de las islas Malvinas, a donde podrían llevarse pe-

---

(1) "Illustrated London News", del 8 de mayo de 1852.

riódicamente algunos grupos o familias de yaganes, los que serían devueltos a su patria luego de haberles inculcado rudimentos de enseñanza, normas de vida y educación cristiana. De esta suerte, con la demostración personal de los beneficios adquiridos en la existencia civilizada, ellos mismos coadyuvarían en la tarea de los misioneros. Para conseguir esta finalidad, recomendaba, como artículo previo, la adquisición de un barco adecuado, que sirviera como medio de movilización, y para el traslado de los indígenas, el abastecimiento de la misión, y a ratos, de misión-flotante.

Los dirigentes de la Patagonian Missionary Society adoptaron este plan de Gardiner, y no se dieron tregua en su noble empeño de llevarlo a la práctica. Grupos de afiliados recorrieron a Inglaterra y Escocia para conseguir los fondos necesarios. Como medio eficaz de propaganda que despertara el celo tanto de los asociados como de los eventuales donantes, se dieron a publicidad fragmentos del diario y de las cartas póstumas de Gardiner y de Williams. Estos manuscritos, a despecho de las lluvias constantes y las altas mares que los lavaron varias veces, se habían conservado admirablemente. Parecía cosa de milagro. Estos misioneros, mostraban ante la muerte el mismo sereno renunciamiento, igual profesión de inalterable fe que los primeros mártires cristianos. La lectura de estos escritos era aleccionadora e infundía, además, confianza.

Pero no obstante su tenaz campaña proselitista, la Sociedad misionera necesitó tres años para reunir los fondos requeridos para la nueva expedición. Por fin, se logró dar término a la construcción del velero destinado especialmente para la misión, el que se bautizó con justicia: *Allen Gardiner*. Se trataba de un bergantín-goleta (estas naves poseen dos palos, y su aparejo de velas cangrejas se completa con dos vergas en el trinquete para izar juanete y gavia), de un registro de ochenta y ocho toneladas (2). Su línea era fina y elegante, el plan de distribución confortable, el equipo completo; parecía un yate de recreo; como que así lo denominaron en los mares del sur cuando lo vieron: "el yate de la Misión".

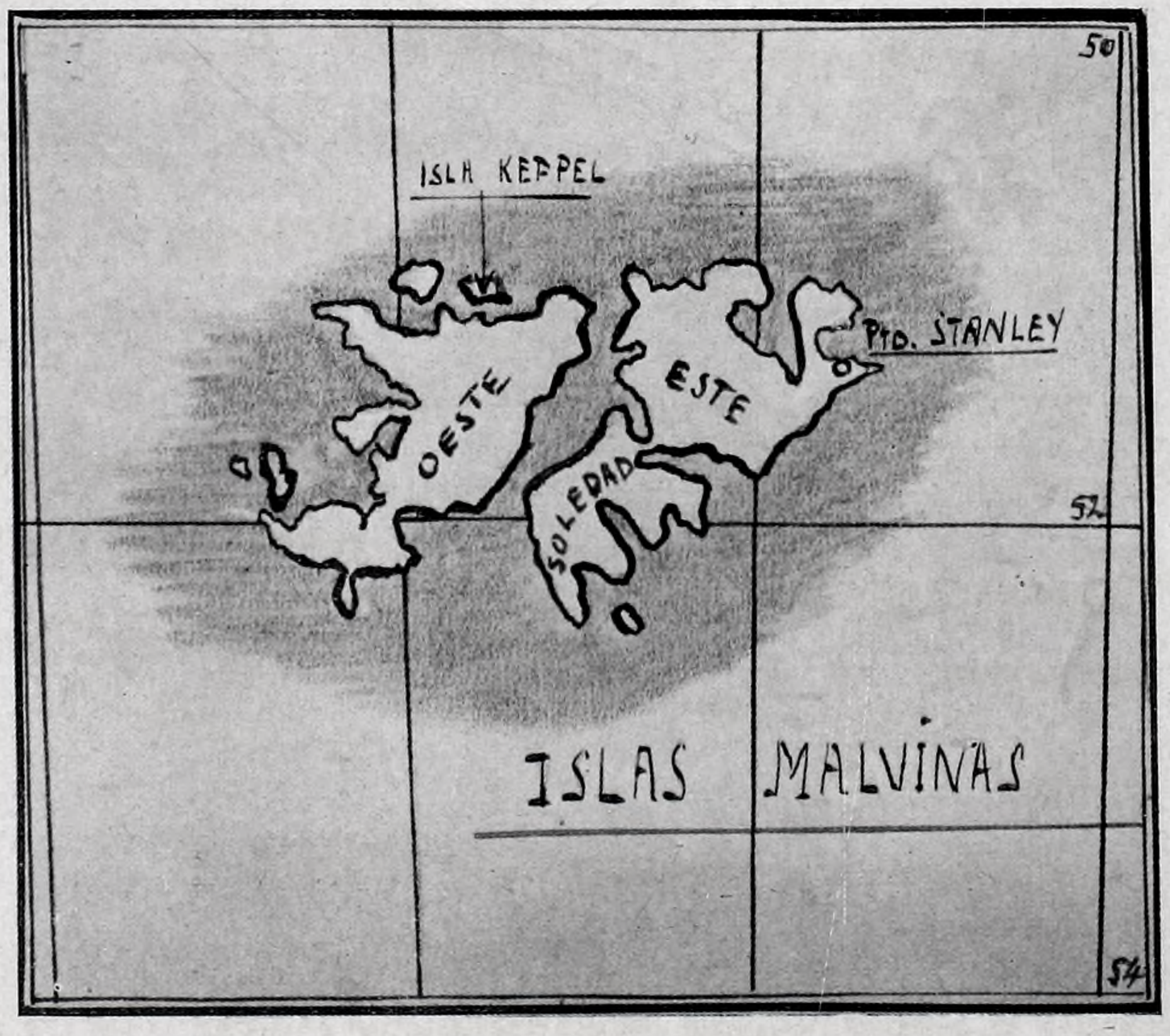
Más difícil que la construcción material del barco fué el dotarlo de un capitán conocedor y de tripulantes.

A los marinos profesionales no les halagaba la perspectiva de navegar en este esquife por mares distantes y reputados con razón como extraordinariamente bravíos. Por otra parte, la duración del viaje —calculábase en tres años — y la índole de la actividad que debía desarrollarse, en un todo de orden inmaterial, retraían en el acto a los postulantes.

Un aviso en un lugar visible del "Times" logró dar con lo primero y más difícil: el jefe.

---

(2) Las dimensiones de la "Allen Gardiner" eran las siguientes: largo o eslora, 19.50 m.; manga, 4.75 y calado, 3.05 m.



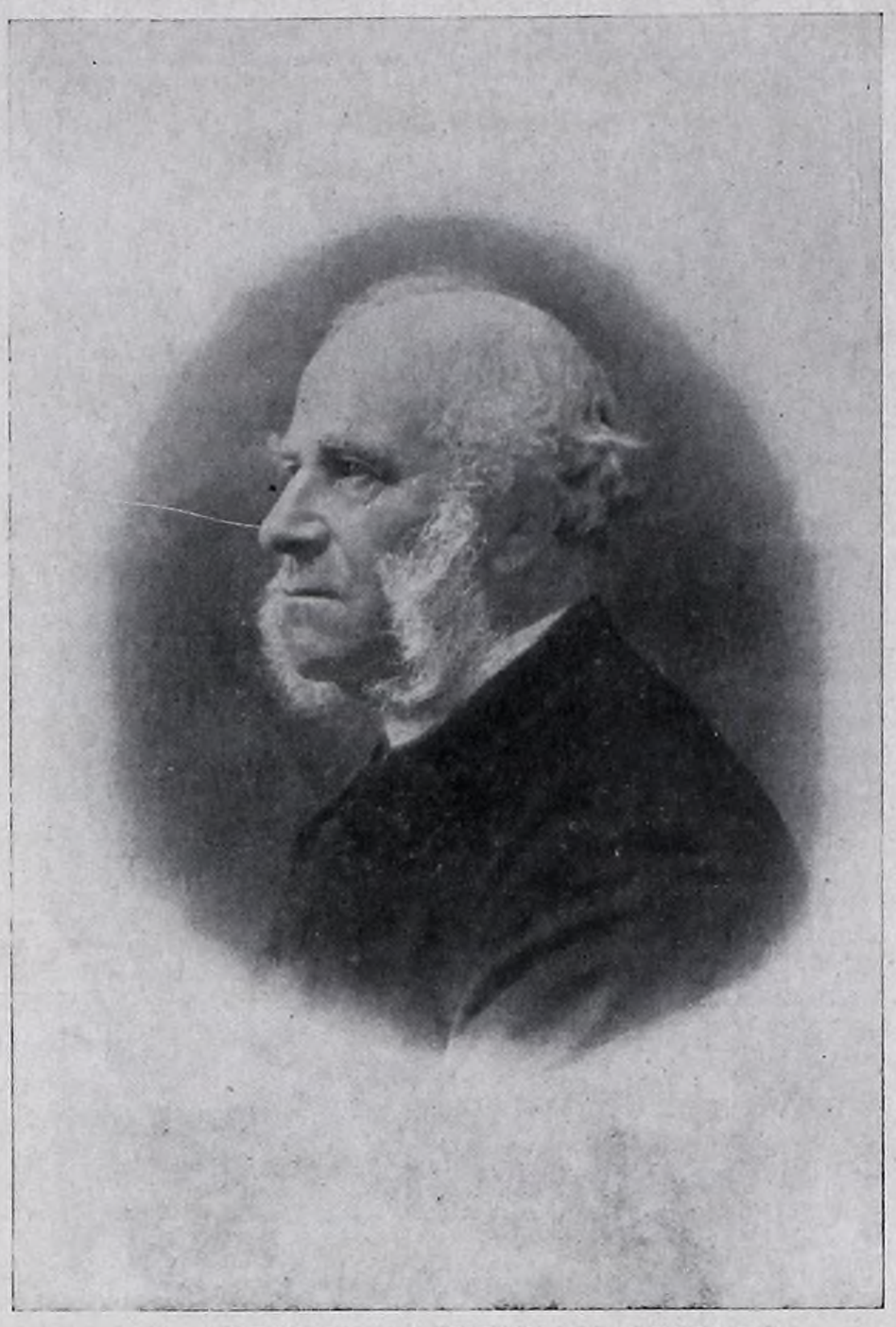
La Isla Keppel, en las Malvinas, donde se instaló la misión.

El capitán W. Parker Snow acababa de regresar de un penoso crucero de dos años por Oriente y se disponía a gozar de un justificado descanso en una villa situada en el hermoso condado de Surrey, cuando le cayó en las manos el referido aviso mediante el cual se advertía que *un barco misionero necesitaba un capitán*. Este llamado, al reavivar su afición aventurera y su afán de mar, dió al traste con sus proyectos bucólicos. Sin muchas dilaciones el capitán Snow llegó a un acuerdo con los miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad Misionera, quienes lo acreditaron jefe absoluto del barco durante la navegación, encargándole al mismo tiempo que reclutara en persona los tripulantes, con la limitación de que no debían ser enrolados sino individuos *estrictamente religiosos y pertenecientes a la Iglesia anglicana*.

A pesar de las condiciones y restricciones señaladas, poco a poco, pudo Snow reunir una tripulación compuesta de dos pilotos, tres marineros, grumete y cocinero. A éstos se agregó el grupo destinado a cubrir el establecimiento en las islas Malvinas (land party) que comprendía a un catequista, un cirujano, un carpintero y un albañil.

Completado el rol, se abasteció la *Allen Gardiner* con provisiones para doce meses, velas de repuesto, dos buenos botes y el chinchorro; y como era de práctica, se embarcaron toda clase de chucherías, bizcochos y vistosos obsequios para atraerse a los yaganes. Se llevaba, además, una casa desmontable y un par de cañoncitos para señales, los que muy bien podían servir para amedrentar a los salvajes en caso de que éstos intentaran atacar el barco como lo hicieron con la *Pioneer*.

Una semana antes de la partida, los miembros de la Patagonian Missionary Society se reunieron en solemne asamblea de despedida (Farewell meeting). En esta oportunidad, le fueron entregadas al capitán Snow las instrucciones a que debía ceñir su labor. En estas, —las tengo a la vista—, se expresa que el objeto principal del viaje es *instruir y civilizar los nativos de Sud América* dedicándose, como primera providencia a transportar los misioneros a la Tierra del Fuego y Patagonia, a fin de que éstos visiten a los indígenas y los induzcan a acompañarlos a la misión. Luego se le recomienda especialmente a Snow que mantenga la necesaria solidaridad entre el personal de a bordo y el de tierra, y que una vez establecida la misión en las Malvinas, llegue hasta Bahía de Wulaia, en la isla Navarino, y busque ahí a Jemmy Button, uno de los pupilos del capitán Fitz-Roy, en 1830.



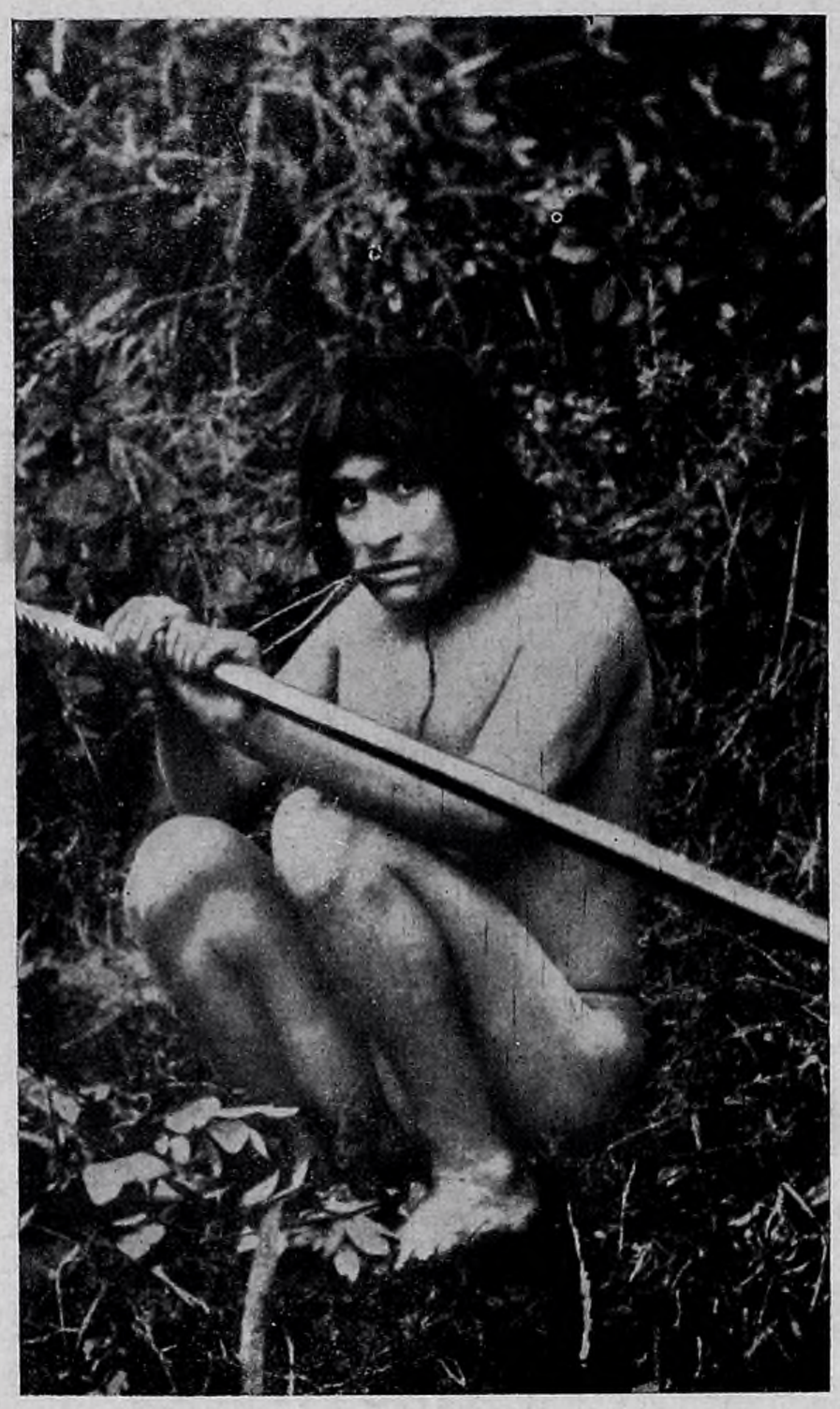
Rev. GEORGE PACKENHAM DESPARD

La *Allan Gardiner* zarpó de Bristol y remontó el río Avon en viaje para la Tierra del Fuego un martes 24 de octubre de 1854; y tras breves escalas en Madeira, San Vicente, Fernando de Noronha y Río de Janeiro, el 28 de enero del siguiente año arribó a la vista de las islas Malvinas. No es poca hazaña la travesía, en tres meses, para un bergantín-goleta de menos de cien toneladas.

Se comprende que durante la mayor parte del trayecto, debe el tiempo haberse mostrado benigno; no hubo, en efecto, más tormentas que las de uso personal de los miembros de la misión Entre el capitán Parker Snow y sus subalternos, más religiosos que marinos, se iniciaron en aquel viaje las discrepancias que culminarían, dos años y medio después, con la remoción del primero. Las diferencias psicológicas entre el capitán, viejo lobo de mar, de juramento fácil e imbuído de la importancia de su calidad de jefe absoluto, y los misioneros, todos ellos legos —fuera del catequista— pero "más papistas que el papa", pronto se hicieron visibles y agudas. Nuestro capitán Snow nunca pudo dominar completamente a esta tripulación "sui-géneris" *que le anunciaba su perdición asumiendo la representación de Dios, cada vez que él les pedía que hiciera aquello que ellos consideraban que no debían hacer* (3).

---

(3) "A two years criuse of Tierra del Fuego", etc., por el cap. W. Parker Snow; Londres 1857.



UN INDIO YAGAN

Así las cosas, la goleta llegó a puerto Stanley; con la necesaria autorización, singló hacia la isla Keppel ofrecida en arrendamiento a la misión por el gobierno británico. Realizada la detenida exploración de todo su perímetro, el capitán Snow eligió un lugar que denominó "Bahía del Comité" como asiento de la misión; y en una falda, armó la primera casa del establecimiento que con el tiempo llegaría a constituir una verdadera población.

Durante este primer verano, la *Allen Gardiner* estuvo demasiado ocupada en el tráfico entre la misión de la isla Keppel y Stanley, llevando y trayendo provisiones, materiales y correspondencia, para poder realizar su proyectada jira a la Tierra del Fuego. Pasada la estación propicia, hizo dos viajes a Montevideo por cuenta de las autoridades civiles de las Malvinas, con el fin de llevar y traer el correo. En ese puerto trabó relaciones con el señor Lafone, acreditado agente de la Sociedad Misionera.

Entretanto, el land-party, cobijado entre las cuatro paredes de la casita de la "Bahía Comité", invernaba con ocio desesperante.

Sólo en octubre de 1855 se dispuso la partida de la goleta *Allen Gardiner* hacia los canales fueguinos. Todo este tiempo transcurrido desde la llegada en igual fecha del año anterior se había perdido lastimosamente, en gran parte debido a la falta de comunicaciones rápidas y periódicas entre este destacamento misionero, adelantado en la región austral y perdido en un islote del archipiélago malvinero, y las autoridades de la sociedad en Bristol, lo que hacía imposible la llegada oportuna de las instrucciones.

Como primera etapa de su expedición, la *Allen Gardiner,* se dirigió directamente a Puerto Español, en la bahía Aguirre, teatro de la agonía de la misión de 1851. Esta visita era un deber ineludible; y, llegar al lugar en que se hallaban sepultados los restos de quienes los habían precedido en la obra evangelizadora, una esperanza largamente acariciada por los misioneros. La parada, que se prolongó durante dos días, dió lugar a escenas conmovedoras. Todavía eran visibles, en los lugares del desastre, los restos de las barcazas de hierro con sus anclas y cadenas, los fragmentos de los vestidos y frazadas, y los equipos, anafes y otros utensilios.

En Pioneer Cove y Cook River, sobre las tumbas, marcadas con túmulos de piedras, los misioneros, leyeron con emoción profunda, las oraciones rituales y entonaron sus cánticos.

Luego de recoger religiosamente todos los objetos visibles que habían pertenecido a Gardiner y a sus compañeros y de plantar en lugar preponderante una inscripción recordatoria, los de la *Allen Gardiner* prosiguieron viaie hacia Banner Cove, en la isla Picton, donde tuvieron la primera visión y el primer contacto con los indios yaganes. Y al cabo de una semana de observaciones e intercambio de presentes con los indígenas, el bergantín-goleta puso proa en dirección a Wulaia, bahía situada al este de la isla Navarino.

¡Iba en busca de Jemmy Button!

La *Allen Gardiner*, que había tomado la ruta del canal Beagle, penetró en la bahía de Wulaia por su entrada norte. El día desusadamente despejado, hacía posible gozar del esplendoroso paisaje circundante: los altos paredones de la isla Navarino, los islotes cubiertos de profusa vegetación y las cimas distantes, que con sus penachos blancos asomaban detrás de los acantilados por el poniente. La serenidad de la atmósfera era tal que el mar parecía un espejo, sobre el cual el vistoso paisaje se repetía hacia abajo.

El bergantín-goleta moviéndose lentamente, no obstante llevar todo el paño desplegado, se acercó al fondeadero; llevaba izados al tope del palo mayor los colores ingleses, gesto mediante el cual los misioneros deseaban atraer la atención de Jemmy Button, quien los conocería de sobra luego de su estadía en Londres de dos años.

De pronto aparecieron en varios puntos, des-

prendiéndose de la costa diversas canoas sobre las cuales los yaganes, chapoteando el agua clara con sus remos cortos, bogaban apresuradamente hacia la goleta.

Fué un instante de intensa curiosidad y expectativa para los viajeros de la *Allen Gardiner*.

Acercándose a la borda, el capitán Snow, haciendo bocina de sus manos, interpeló a los de las canoas que ya estaban próximos a la goleta con este interrogante:

—*"¿Jemmy Button?"* — *"¿Jemmy Button?"*

Y no fué poca sorpresa para los misioneros, agrupados sobre la cubierta, oir de lejos esta respuesta, ¡y en inglés!

—*"Sí, sí. Jem-mes Button. Yo, yo. ¿Dónde está la escala?"*

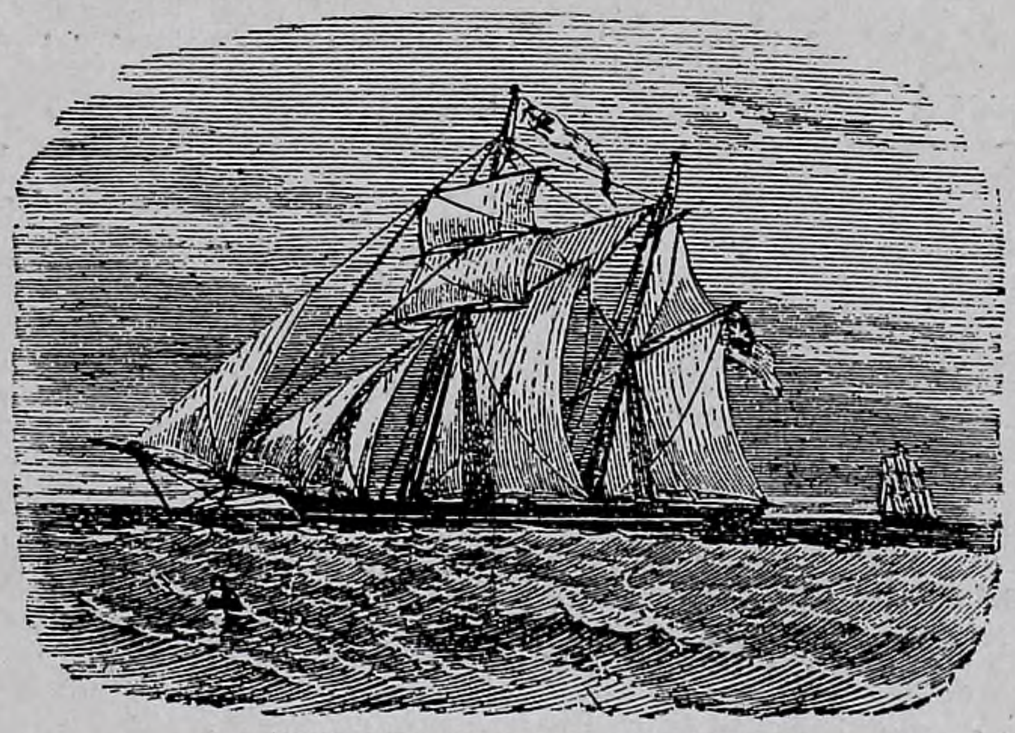
El que voceaba esta contestación era un robusto salvaje de cara hirsuta y cabeza desgreñada, el que completamente en cueros, manteníase erguido en la proa de la canoa más cercana.

En un momento la canoa indígena acostó a la *Allen Gardiner;* y en un santiamén, Jemmy Button en persona subió a bordo y apareció en cubierta dirigiéndose con soltura hacia el grupo. Hizo primero una venia militar al capitán, y luego repartió apretones de manos a cada uno de los azorados viajeros. ¡Era también una cosa por demás extraña ver a este mísero hijo de la naturaleza empleando los signos de respeto y bienvenida de los civilizados, y —lo que parecía a todos increíble, después de los veintitrés años transcurridos desde que la aprendiera— expresándose, aunque en un mal inglés, en inglés al cabo!

Minutos después, Button era conducido por el capitán Parker Snow a la cámara de la goleta; y allí fué donde se produjo, cuando apareció de pronto tras una puerta la señora de Snow, este suceso inesperado: Jemmy Button, el yagán habitante de canoa, sintió que le brotaba desde lo más recóndito de su ser esa pura sensación, ese sentimiento delicado que le inculcaron sus pacientes maestros de Wathamstow, y que perdió por lo inútil en la tierra nativa: ¡el pudor! Puesto bruscamente en presencia de una dama inglesa, Button, mirándose las indecorosas entrepiernas, pidió de inmediato un par de *pantalones para ponerse;* y cuando estos prácticos y recatados adminículos le fueron traídos, reclamó al punto los necesarios tiradores para sostenerlos...

El capitán Snow mantuvo una prolongada entrevista con Jemmy Button a bordo de la goleta. No se cansó de interrogarlo sobre sus condiciones de vida y las de su tribu, y acerca de la existencia que había llevado durante estos últimos años; y en un momento dado, que creyó propicio, acompañando el ofrecimiento con una descripción de sus atractivos y ventajas, le propuso el traslado de él y de su familia a la misión de las islas Malvinas. La respuesta fué una rotunda negativa. ¡Era de no creerlo!: Button, que había sido transplantado al ambiente de más alta civilización y luego caído de nuevo a su condición originaria de salvaje, prefería persistir en esto último que volver a lo primero. Se venían así al suelo, de entrada, los acariciados proyectos de la Sociedad Misionera en Bristol. La misma proposición hecha a Button se hizo luego extensiva, por su intermedio, a los demás indígenas de las canoas que rodeaban a la *Allen Gardiner;* pero, a pesar de los cuentos fantásticos que habían contado los pupilos de Fitz Roy a su regreso y los insistentes pedidos de los misioneros, ninguno aceptó.

Las conversaciones con Button tuvieron que ser suspendidas antes de tiempo debido a la intervención patética y ruidosa de la esposa de Jemmy. Esta, que permanecía acurrucada en su canoa, desde hacía rato no cesaba de gritar: *¡"Jamus-Jamus"!* acompañando sus plañideros llamados con fuertes y airados golpes con un remo sobre el casco de la goleta.



LA GOLETA "ALLEN GARDINER"

Los Ultimos Ecos de un Reinado Imaginario

POR
RAUL A. ENTRAIGAS

(Especial para ARGENTINA AUSTRAL)

En el mes de octubre de 1886, Don Bosco preparaba una gran expedición de misioneros para América. Los capitaneaba el intrépido P. Lasagna, después Obispo en el Brasil.

Como siempre, el Santo Fundador de los Salesianos, recurrió a la caridad y munificencia de los amigos para hacer frente a los ingentes gastos que requería una expedición de tales proporciones.

Como suplemento del Boletín Salesiano, en noviembre desperdigó por el Piamonte y gran parte de Italia y Francia no menos de 4.000 ejemplares de una circular en italiano y francés dirigida a los Cooperadores de la Obra, solicitándoles su cooperación para la gran empresa misionera.

Así fué como la noticia de esta cuestión llegó a oídos de un grupo de vivillos que quisieron burlar la buena fe de las almas generosas en beneficio de sus bolsillos.

Para mejor disfrazar el tiro maestro que cuidadosamente urdían, se dijeron representantes del Reino de Araucania y Patagonia, cuyo Rey, el magnífico Príncipe Aquiles Iº residía "provisoriamente" en París, Boulevard Rochechouart Nº 110. El doctor Braun Menéndez en su interesante libro "Pequeña Historia Patagónica" nos hace saber como aquel fantástico aventurero que fué Orellie Antoine de Tounens, autoproclamado Rey de Araucania y Patagonia engatuzando a los pobres indígenas del Sur de Chile, al morir en 1878, dejó como heredero con derecho a sucesión, a este pseudo príncipe Aquiles de Laviarde, que ocupó el hipotético trono de Arauco con el nombre de Aquiles Iº.

Un quidam que se despachaba como Comendador, de nombre José Pedro Giustini, al saber que Don Bosco había lanzado tal llamamiento a los católicos, le escribió, desde Nápoles una conceptuosa y extensa misiva con fecha 11 de enero de 1887. En ella se presenta como Cónsul General y Encargado de Negocios de Araucania y Patagonia. Le expresa como por medio de un cierto caballero Gigante, Vice-Cónsul en Roma, calle dei Bagni Nº 14, ha sabido lo de la nueva expedición de misioneros. Le expresa el más rendido agradecimiento por su preocupación por las tribus del Reino Aráuco-Patagónico y le narra sucintamente cómo muerto Orellie-Antoine Iº, ocupó el trono su primo Aquiles Iº.

Dice que se halla "desde hace muchos años" al frente del Consulado creado por el difunto Soberano. Habla de una diputación de "Notables" que fué de Araucania hasta París "para confirmar ante Notario, con acto público, que existe en los archivos notariales de París, a Aquiles Iº como segundo Rey.

Parecería que la representación diplomática del fantástico Reino estaba muy extendida, o bien, que el número de truhanes que intervenían en el "affaire" no era limitado; pues además de las citadas personas, aparecen como representantes consulares: el Comendador Félix Zanini en Turín, el doctor Joaquín Bona, Cónsul en Palermo y el abogado Lenti, Encargado de Negocios "ante el Vaticano", etc., etc.

Como este señor Giustini afirmaba que había entablado negociaciones con la Santa Sede, mediante el doctor Lenti, Abogado de la Rota Romana y hermano de Mons. Lenti, Vice Gerente de la Curia Romana, don Rúa, el Vicario de Don Bosco, se dirigió confidencialmente a Monseñor Antonini que desempeñaba un alto cargo en la Secretaría de Estado.

Monseñor Antonini indagó concienzudamente acerca de aquel nuevo Reino. Espíritu avisado y gran conocedor de los hombres, en seguida se percató de que se trataba de un ardid. Visitó personalmente al abogado Lenti y llegó a la conclusión de que se hallaba en presencia de un pájaro de cuenta y que el mentado doctor Lenti no era hombre de quien fiarse no obstante el próximo parentesco con Mons. Lenti.

Este señor abogado había hecho algunas gestiones verbales ante el Vaticano; pero nada más. Jamás presentó documento alguno en la Curia Pontificia.

Y luego de estas perquisiciones, Mons. Anto-

nini fuese a visitar a su amigo Mons. Infante, prelado chileno y gran admirador de Don Bosco. Mons. Infante no hizo más que confirmar las presunciones de Mons. Antonini: el Reino de Araucania sólo existía en la mente enfermiza de algunos mentecatos. Y le aseguró que tanto pertenecía a Chile la Araucania que en breve lapso iba a quedar unida a la capital por un ferrocarril que se hallaba a la sazón en construcción.

Entretanto los truhanes seguían publicando artículo sobre artículo en el periódico napolitano "Staffetta". Hablaban de la benemérita obra que realizaban las misiones católicas en el mundo, elogiaban la labor desarrollada por los misioneros de Don Bosco y terminaban solicitando el envío de limosnas para subvenir a las necesidades de la nueva expedición. Y este óbolo podía enviarse a Turín o a la calle Due Porte Nº 12, Nápoles, domicilio del Com. Giustini, representante de Aquiles Iº.

Cuando don Rúa tuvo en sus manos la respuesta de Monseñor Antonini, se dirigió, en una fina e incisiva carta al Com. Giustini, agradeciendo el interés que se tomaba por la obra salesiana; pero afirmando categóricamente que Don Bosco no había autorizado a periódico alguno para abrir suscripciones de ninguna especie.

Luego le manifestaba que siendo el Com. Giustini un personaje oficial, como Ministro Plenipotenciario de S. M. Aquiles Iº, su intervención en el asunto podría dar quizás a la expedición un carácter político que no cuadraba en modo alguno a la misma. Y le rogaba de publicar su carta en la "Staffetta".

Giustini, ni tonto ni perezoso, en una correspondencia muy cortés, con membrete que reza "Legación de S. M. el Rey de Araucania y Patagonia, Oficio Nº 32", se dirigió al Vicario de Don Bosco. En ella con palabras asaz melosas habla de la excelencia de la obra realizada por los salesianos y asevera que jamás podrá prestarse a interpretaciones políticas su intervención en la cuestión organizada por Don Bosco.

Le asegura que en el número "Staffetta" correspondiente al 15 de abril de 1887 ha aparecido la carta de Don Bosco y termina pidiéndole lo inscriba entre los cooperadores Salesianos, a "cuya obra será tan fiel como lo es al Graciosísimo Rey Aquiles Iº".

Desgraciadamente no todos procedieron con la cautela y prudencia con que Don Bosco y su Vicario. Y así el periódico "La Sicilia Católica" en su número del 21 de enero de 1887 publica un suelto recibido del Consulado de Araucania y Patagonia en Palermo, firmado por el doctor Joaquín Bona, en el que exhorta a cooperar con la obra de las misiones salesianas y a enviar donaciones a Don Bosco en Turín o a la "legación" del Reino Arauco-Patagónico en Nápoles.

Ignoramos que éxito pecuniario habrá tenido la empresa organizada por los taimados representantes de Aquiles Iº; pero lo cierto es que ni Don Bosco ni Don Rúa cayeron en el garlito.



Autoridades nacionales y de instituciones rurales en el escenario del teatro Colón. A los costados el presidente de la Nación, General Justo, y el de la Sociedad Rural Argentina, haciendo uso de la palabra

Grandes Proporciones Alcanzó la Asamblea de los Ganaderos Argentinos en el Teatro Colón

En Defensa de la Ley de Carnes N. 11.747

DISCURSOS DEL PRESIDENTE DE LA NACION Y DEL DOCTOR COSME MASSINI EZCURRA

●

De brillante puede calificarse el acto realizado por los ganaderos de la República en el teatro Colón de esta Capital, en defensa de la ley de carnes, número 11747, que, como se sabe ha sido impugnada de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte Nacional.

El aspecto que ofrecía el gran coliseo argentino, cuyas localidades fueron totalmente ocupadas por la concurrencia, era en verdad imponente.

Los delegados o representantes de todas las sociedades rurales del país, fueron ubicados en los palcos de la sala.

Mereció justificados elogios la organización de este acto, a cargo de un comité compuesto por los presidentes de la Sociedad Rural Ar-

gentina y de las confederaciones de sociedades rurales.

-Junto al primer mandatario de la Nación, general Agustín P. Justo, tomaron ubicación en el escenario, a la hora convenida, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Santiago Luis Copello; el gobernador de la Provincia, doctor Manuel A. Fresco; los ministros, de agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano; del interior, doctor Manuel R. Alvarado; de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre; ministro de Obras Públicas de la Provincia, ingeniero José María Bustillo; vicepresidente electo, doctor Ramón S. Castillo; vicegobernador de la provincia, doctor Aurelio F. Amoedo; presidente de la Junta Nacional de Carnes, doctor Horacio Bruzzone; ex-ministro de agricultura, ingeniero Luis Duhau; presidente del Banco de la Nación Argentina, señor Jorge Santamarina; presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Enrique S. Pérez; Gobernador de la Pampa, doctor Evaristo Pérez Virasoro; Director General de Tierras, doctor Víctor Pinto; Presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Cosme Massini Ezcurra; senadores nacionales, señores Carlos Serrey y Benjamín Villafañe; presidente del Jockey Club, doctor Félix de Alzaga Unzué; Presidente de la Confederación de Sociedades Rurales de la Patagonia, doctor Lorenzo Amaya; presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, doctor David Luján; presidente de la Confederación de Sociedades Rurales de la Zona Tercera, señor Eduardo Estanguet; presidente de la Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa, señor Nemesio de Olariaga; presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, ingeniero Horacio V. Pereda; diputado nacional Eduardo Brouchou y los señores: Ricardo A. Fisch, Ernesto Bosch, Joaquín S. de Anchorena, Pedro T. Pagés, Miguel F. Casares, José de Apellániz, Benjamín Palacio, Julián Frers, Carlos Indalecio Gómez, Pablo Acosta, Rodolfo de Alzaga Unzué, Adolfo Bioy, José Firpo, Julio A. García Victorica, Leonardo Herrera Vegas, Tomás B. Kenny, José A. Martínez, etc., etc.

Ocupaban los palcos y plateas del teatro los más prestigiosos hacendados del país, muchos de ellos de la Patagonia, cuya nómina lamentamos no poder publicar por ser demasiado extensa.

DISCURSO DEL Dr. MASSINI EZCURRA

Luego de ejecutado el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Cosme Massini Ezcurra, quien expresó lo siguiente:

"Excmo. Sr. Presidente de la Nación:

Los ganaderos de la República están en asamblea y los preside el primer mandatario de la Nación.

¿Qué motivo los congrega con tan gran entusiasmo? ¿Por qué se yergue la vieja Sociedad Rural Argentina y a su iniciativa se movilizan todas las fuerzas ganaderas con sus confederaciones, sus asociaciones rurales y los productores de todo el país que abandonan sus labores para acudir presurosos al toque de llamada que les recuerda otra fecha del año 1932? *Es que ahora, como entonces, se trata de los grandes intereses de la ganadería nacional y ahora también, como antes, tenemos el privilegio inapreciable de contar con el apoyo decidido del gobierno que preside el general Justo, que ha sabido percibir el anhelo de los productores y la justicia de su causa.*

Estamos aquí representantes de todos los rincones de la República desde las tierras frías de la Patagonia Austral hasta el extremo nor-





Durante la ejecución del Himno Nacional al iniciarse el acto. Aspecto que ofrecían el escenario y la sala totalmente ocupada por la concurrencia.

te de su territorio, unidos en una común emoción al sentir atacada nuestra organización de productores. Estamos aquí convocados por la ley 11.747 *y reunidos sin distinción de colores ni de ideologías. Por eso esta concentración tiene características de legítima y auténtica opinión pública ganadera.*

La organización a que se llegó después de grandes trabajos y vicisitudes sin cuento, fué como el despertar de la conciencia ganadera. Ella se cristalizó en la ley 11.747. *Encontró allí su equilibrio estable. Ley de coordinación que pasa a una nueva forma, el comercio de carnes, pero sin destruir lo bueno existente. Evolución tranquila, anhelada por la casi unanimidad de los productores y aceptada por los intermediarios.*

Esta demostración es la prueba inequívoca del estado de alma de los productores ganaderos, que aman su ley, porque la sienten en sus grandes resultados, porque la han vivido y valoran todos sus beneficios.

Por eso se aprestan a defenderla, y por esa decidida voluntad, nada ni nadie podrá evitar que nuestra organización continúe interviniendo en el comercio legítimo de sus productos nada ni nadie ha de arrebatar la conquista obtenida por los productores después de intensas luchas, nada ni nadie podrá destruir la organización que se han dado y que ha tenido la virtud de descubrirlos a sí mismos.

Se ha de seguir adelante, mientras persista la unión, que es ya indisoluble, entre los ganaderos, y tengamos como ahora la decidida leal e inteligente cooperación del Estado.

Están aquí en este momento hombres tradicionales en nuestra sociedad y que se han destacado en las actividades rurales. Verdaderos precursores de la moderna ganadería argentina, que abandonan su retiro, movidos por el afán elevado de traernos el concurso de su sabia experiencia y la limpieza de sus almas para afirmarnos más aun que estamos en la buena causa.

Se pretende hacer aparecer a nuestra ley como exclusivamente limitativa de los derechos individuales. No es así. Nuestra ley, por el contrario, ha extendido la órbita jurídica de los productores, sus derechos se han acrecentado, sus poderes son hoy mucho mayores que antes de su existencia. Ahora los ganaderos intervienen directamente en la comercialización de sus productos, hoy tienen a su servicio organismos e instituciones que ellos mismos dirigen y que controlan los negocios de carnes, y han dejado de ser por fin un factor utilizado en beneficio de otros intereses, por empresas que no consultaban sino sus propias conveniencias.

Así cuando la Corporación Argentina de Productores de Carnes, en junio de 1935 *enviaba su primer cargamento al exterior, se pudo decir con verdad, que el acto constituía una fiesta de la Economía Nacional y que ese día era de gloria para la ganadería de la República, porque la ley* 11.747 *es de verdadera liberación económica. Y es tanta su virtud que aun antes de nacer ya beneficiaba a los productos ganaderos.*

No se había sancionado todavía la ley de defensa ganadera y ya se mencionaba en las negociaciones con el Reino Unido, y vemos que, en el tratado Roca-Runciman, se obtuvo la cuota del 15 o|o *para las empresas de productores que se formaran en virtud de una ley especial y sin propósitos directos de lucro. Esa ley especial es nuestra ley* 11.747.

Y ella no es, no puede ser inconstitucional. Las Constituciones políticas tienen por objetivo esencial promover la felicidad de los pueblos, cuyos destinos deben regir. No se dictan para contrariar el bienestar general, ni oponerse al progreso y evolución de los pueblos. Ellas no deben amparar el interés egoísta y unilateral, en detrimento del bien general de la comunidad. Todos los días estamos aceptando limitaciones de los derechos individuales, en beneficio de los intereses y del bien de la colectividad. Es un principio inconcuso que nada puede alegarse contra el bien general, que no hay derechos irrevocablemente adquiridos contra el interés público.

Excmo. Sr. Presidente: Vuestra presencia en este acto le da un hondo significado y una muy especial calificación. Nos trae la visión retrospectiva de la obra magna realizada por vuestro gobierno, en el corto período de tiempo de un mandato presidencial. Vuestras múltiples iniciativas no han quedado en el plano abstracto de las ideas y de las teorías. Vuestro gobierno ha sido un realizador. Realizador integral, de leyes y de instituciones de ordenación y de defensa de la economía nacional.

Señores: Saludemos de pie al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, que nos hace el honor de hablar en la Gran Asamblea de los Ganaderos de la República".

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA NACION

Acallados los grandes aplausos con que fueron recibidos los conceptos del doctor Massini Ezcurra, ocupó la tribuna el Presidente de la

Nación, General Agustín P. Justo, quien recibió en esas circunstancias una prolongada ovación, así como en diversos pasajes de su discurso.

Dijo así:

Señores:

Mi presencia en este acto tiene el significado de confirmación de una política y de una decisión. Política que he marcado desde el primer día de mi gobierno, al crear un nuevo régimen legal a la ganadería, para dotarla de elementos eficientes de acción y de defensa; para abrir nuevos horizontes a la actividad de los productores; para infundirle vigor renovado y confianza permanente en sus propios destinos. Decisión que me he empeñado en mantener para sostener y hacer triunfar esta política, venciendo todas las dificultades de carácter externo o interno, dominando apatías, convenciendo incrédulos, combatiendo prejuicios, para lanzarla por rutas nuevas en beneficio de los intereses esenciales de la Nación. Política y decisión que mantendré inconmovibles, como resultado de mi íntima convicción — robustecida todavía al final de mi gobierno —, de que ellas permiten consolidar la industria ganadera y con ello asegurar la riqueza nacional.

La ganadería fué la industria clásica de nuestros campos. Tres siglos de esta actividad han dejado profunda huella en el carácter argentino y en la estructura de su economía. Ya en los albores de la independencia, Moreno concretaba en su famosa Representación los anhelos de veinte mil labradores y hacendados y sugería las bases de una política económica y ganadera que aún mantiene actualidad, a pesar del largo siglo transcurrido. Factor de riqueza e instrumento de gobierno, vemos al hacendado preparando así la independencia con Moreno y luego extendiendo las fronteras con Pueyrredón, combatiendo por la libertad con San Martín y Güemes, sosteniendo a Urquiza, formando la clase sana de los dueños de la tierra, que ofreció al país sus mejores hombres y fué siempre firme apoyo de un estado de orden y de trabajo, de instituciones democráticas y republicanas.

Los estancieros, hombres independientes y de empresa, después de haber facilitado el desarrollo de la agricultura, hicieron ellos mismos la grandeza de la propia industria. Siguiendo el ritmo evolutivo de la sociedad y de su economía, fueron igualmente aptos y eficaces para explotar las grandes extensiones de tierra lejos de los centros poblados y formar en las ricas y densas zonas del país, la granja y el tambo, la cabaña y la moderna estancia, creando un tipo de pequeña explotación mixta que es, sin duda, la unidad económica más sana y popular de nuestra campaña.

Sin embargo, la ganadería, como las demás industrias, no podía escapar a la crisis más universal y más intensa que azotó al mundo. Las tendencias monopolistas del capital, la exacerbación de una política nacionalista aplicada a las relaciones económicas internacionales, agravaron su situación y redujeron la sana actividad de nuestros ganaderos. El estanciero comenzó a soportar la presión irresistible de factores que no podía dominar, y con un estoicismo y, al mismo tiempo, con una energía singular, sufrió la crisis, pero también buscó los medios de dominarla. En lento proceso gestó factores de defensa y elementos de acción y cuando se convenció que sus solas fuerzas no eran bastantes para crearlos suficientemente poderosos, solicitó francamente el apoyo del gobierno.

Hemos tenido el privilegio de haber observado con atención este proceso, y de haber interpretado en su momento las necesidades de la ganadería nacional. Inspirándonos en la iniciativa de los propios ganaderos, de sus instituciones más tradicionales y representativas como la Sociedad Rural Argentina, concebimos y ejecutamos una política ganadera integral cuyos benéficos resultados todo el país ha comprobado. Esta política no podía consistir en actos de gobierno, particulares o aislados sino en un programa de conjunto en el cual todos los ministerios y muy especialmente el de Agricultura debían aportar su esfuerzo. Fué así como al de Hacienda correspondió poner orden a las finanzas públicas, crear un régimen monetario y bancario y un contralor de cambios que nos independizara de la política económica excluyente de otras naciones. El de Obras Públicas mantuvo el ajuste necesario en las tarifas ferroviarias, y la Dirección Nacional de Vialidad extendió el buen camino a todo el país asegurando así el tráfico fácil del comercio y el rápido transporte de personas. El de Relaciones Exteriores cooperó promoviendo, nuevos tratados de comercio, ajustados a la moderna economía, más de acuerdo con las necesidades de nuestras industrias fundamentales. Por fin, el de Agricultura, con la Junta Reguladora de Granos y su sistema de precios básicos, con la Ley de Crédito Agrario, de Elevadores y de Granos, fortaleció la economía general, mientras que las leyes de defensa ganadera y los tratados con el Reino Unido y otras naciones vigorizaron directamente esta

industria. Este Departamento mediante la reorganización y extensión de sus múltiples servicios adquirió nueva jerarquía y multiplicó sus funciones de fomento y contralor.

La política ganadera del Poder Ejecutivo fué impuesta por las necesidades de la propia industria. Llegó un momento en que los intereses divergentes de productores, frigoríficos y comerciantes, crearon una situación irreductible que alteraba la distribución equitativa de las ganancias. La depresión económica mundial, el cierre de mercados extranjeros y el establecimiento de cuotas reduciendo la exportación de nuestras carnes, repercutía de inmediato en los ganaderos. Ellos experimentaban así las consecuencias de su desorganización y aislamiento, de su desvinculación del proceso comercial e industrial de sus productos. La descapitalización fué un hecho visible y alarmante. Como en otras actividades fundamentales del país, se requirió la intervención del gobierno para realizar una nueva tarea administrativa e institucional, que, apartándose de los viejos moldes de la economía clásica, debía adoptar formas originales y romper antiguas tradiciones. Fué necesario encontrar el procedimiento para coordinar y dirigir las actividades de ganaderos, comerciantes y frigoríficos, factores integrantes de esta gran industria, para lograr beneficios generales para la economía nacional y restablecer la equidad en la distribución de las ganancias. La ley 11.747 *fué el resultado de estos hechos económicos y sociales, que, como en otros países, también aparecieron en el nuestro. Esta ley fué el eje de la nueva política ganadera. La intervención del Estado en la industria fué una exigencia del momento argentino. Surgieron iniciativas de diversos géneros. Se condensaron y depuraron. La Sociedad Rural Argentina, con todo el prestigio de su tradición y de su representación, encabezó el movimiento. Todas las demás instituciones se pusieron al servicio de la idea. El ambiente estaba formado. El Poder Ejecutivo recogió esta aspiración colectiva, formuló el proyecto de ley respectivo y el Congreso lo sancionó. Era el final de un movimiento de muchos años y de una necesidad general. Por eso nadie podrá atribuirse íntegramente la paternidad de esta ley. Ella es la obra de todos. Es la obra de la ganadería nacional y al gobierno que presido correspondió ser intérprete y ejecutor feliz de un anhelo común, largamente acariciado e impuesto por las circunstancias. La ley* 11.747 *es una concepción argentina para resolver un problema argentino. Ha creado la unión solidaria entre los ganaderos del país. Como una nueva etapa en esta gran industria, a semejanza de otras, el productor aislado se vincula y se concentra. Con pequeños aportes, crea grandes masas de capital, participa en el proceso industrial y constituye bajo la acción estimulante y directriz del Estado, un organismo completo de control adecuado y estable para la producción, el comercio, la industria y el consumo de la carne. Hemos dejado a los mismos ganaderos, convertidos también en comerciantes e industriales, el estudio y solución de sus propios problemas. Sus dirigentes más calificados han manejado las nuevas instituciones con una capacidad y un cuidado que todos reconocen, permitiendo así que el programa desarrollado por el Gobierno haya infundido confianza y tranquilidad en la industria. Las mismas empresas industrializadoras particulares que al principio se sentían amenazadas, adquirieron nueva confianza, lo que les ha permitido vincularse definitivamente con los productores y con las instituciones de gobierno.*

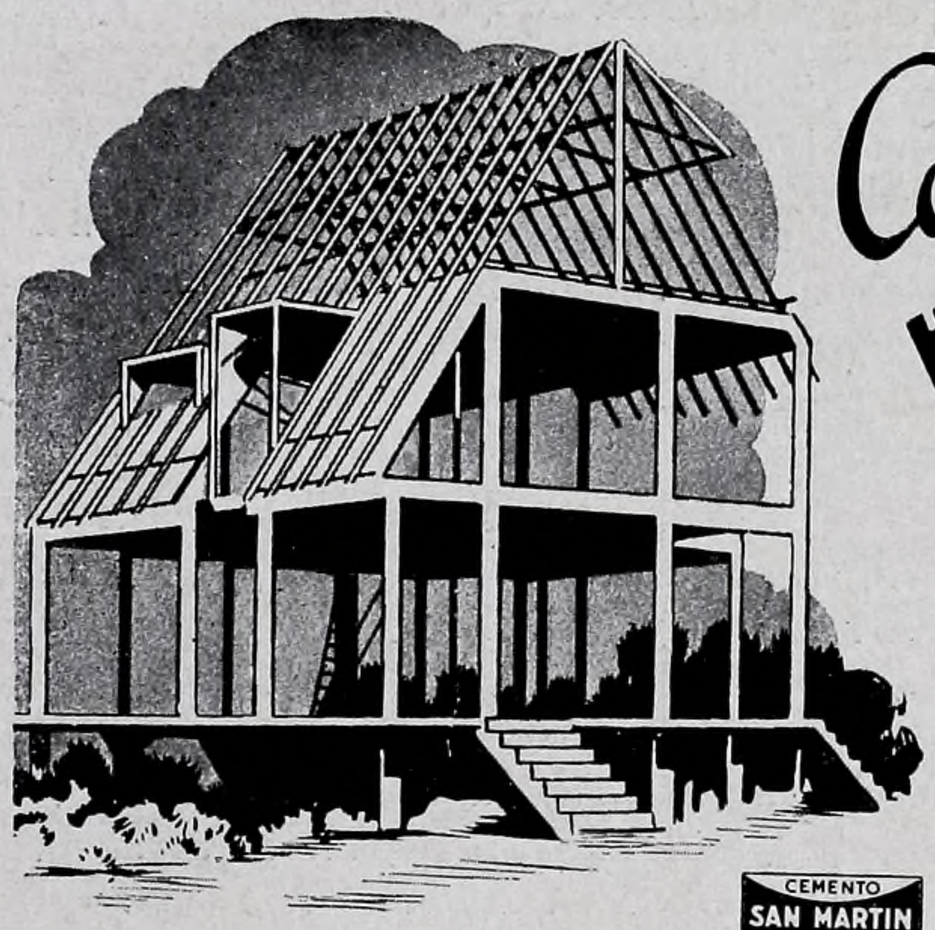
Esta política clara y sana fué apreciada como una necesidad primordial para nuestra industria, no sólo en el país, sino también por las naciones extranjeras. En el tratado Roca Runciman fué mencionado en el propio texto del protocolo, hecho poco común en las relaciones internacionales. Posteriormente, en el convenio de 1937, *fué reconocida la facultad del gobierno argentino para distribuir las cuotas de exportación. Ha pasado por el estudio minucioso de tres ministros que tuvieron la responsabilidad de su aplicación. El primero el eminente colaborador prematuramente desaparecido, Dr. Antonio de Tomaso —, afrontando el viejo y grave problema y dándole solución orgánica, mediante la ley de la que fué creador e impulsor con la visión clara de lo que ella significa como defensa de la riqueza del país; el segundo poniéndola en acción con la Junta Nacional de Carnes y la Corporación Argentina de Productores; y el último procurando darle consistencia y expansión. En este período de experimentación no se han notado deficiencias fundamentales. Por el contrario, cada día se aprecian mejor sus ventajas, se descubren nuevas perspectivas y se adquiere mayor experiencia para afrontar dificultades que parecían insalvables.*

En la corta pero intensa vida de la ley, ha recogido ya el país los beneficios de su acción. No he de incurrir en la puerilidad de sostener que la mejora de los precios de la carne en el mercado internacional, sea la obra exclusiva de esta ley. Pero está en la conciencia de todos los ganaderos que asisten a esta gran asamblea que el régimen de su industria está

convenientemente controlado por las instituciones de gobierno; que las oscilaciones de los precios internacionales repercuten regularmente en los precios del mercado interno: que el conocimiento del proceso industrial y comercial no es ya el patrimonio de algunos, sino el de todos; que las actividades de la industria privada, por más fuerte y poderosa que sea, no pueden redundar en perjuicio de los intereses legítimos de la ganadería nacional. Existe la seguridad de que el Poder Ejecutivo vigila y gobierna la industria ganadera; que por intermedio de la Junta Nacional de Carnes pone en acción su política y percibe sus anhelos, sus aspiraciones, sus necesidades y sus exigencias, es decir, las expresiones auténticas e indiscutibles de su situación económica y comercial. Ha creado la Corporación Argentina de Productores de Carnes, que controla el mercado de precios y que, día a día afina su mecanismo comercial para vender mejor nuestros productos en el exterior y mantener precios razonables en el mercado interno. La entidad nacional de Mercados y Haciendas modernizará los viejos mercados, construirá una red de cámaras frigoríficas que permitirá llevar a los más lejanos lugares del país el mejor producto de nuestra ganadería a los precios más reducidos, aumentando el consumo y buscando en nuestro propio mercado la mayor expansión de la industria.

La ley ha permitido asimismo aprovechar íntegramente los resultados de nuestros tratados bilaterales, cuyas negociaciones hemos podido afrontar con renovada confianza y resultados satisfactorios. Con el Reino Unido conseguimos obtener una base estable para exportar carnes en condiciones comerciales favorables, y con Alemania acabamos de firmar un convenio por dos años por el cual dicho país se compromete a comprar cincuenta mil toneladas de carnes anuales.

Apenas hemos iniciado nuestro programa de acción, la confianza ya ha renacido en la industria. Cuando una política y una ley prestan tan altos servicios a la economía nacional y están defendidas por miles de hombres del campo que hacen de ella su seguridad y su bandera; cuando han adquirido en el país una situación y una popularidad tan sólidas, ello significa, señores ganaderos, que aquéllas consultan las necesidades de nuestra ganadería y constituyen la solución acertada de un problema complejo y el régimen definitivo y permanente de una industria. Elaborado el estatuto legal con tanto cuidado por el Poder Ejecutivo, discutido ampliamente por el Congreso Nacional y asimilado con rapidez por el ambien-



Construya en HORMIGON ARMADO

★

Las exigencias de la vivienda moderna y el constante perfeccionamiento de los sistemas constructivos crearon la necesidad de un material de las características de la piedra. El hormigón es hoy para las construcciones modernas lo que fué ayer la piedra para las construcciones primitivas. El hormigón de cemento es el material que reune todas las cualidades y condiciones requeridas para realizar una construcción sólida, higiénica y durable. Construya su casa en hormigón armado!

CEMENTO SAN MARTIN PORTLAND

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Fabricantes de los Cementos "San Martín" e 'Incor' Aprobado

RECONQUISTA 46 BUENOS AIRES

te rural, funciona con regularidad en la compleja estructura de nuestra economía. Ha acreditado sus bondades en tal forma que, cuando alguna amenaza se cierne sobre su estabilidad, miles de ganaderos acuden como en este caso en su defensa para afirmar en acto elocuente que esa ley consulta la unanimidad de las voluntades del campo. Y para proclamar que ante los grandes y permanentes intereses que tutela no tienen ni pueden tener valor alguno los intereses pequeños, minúsculos, egoístas que pretenden prevalecer a despecho de las conveniencias del país y de la vida y del desarrollo de la gran industria que forma la base de su progreso. Los representantes de esos intereses particulares no deben olvidar que los beneficios que hoy obtienen son debidos en gran parte al esfuerzo de todos. Por eso su propio egoismo los debiera llevar a contribuir a la prosperidad de la industria, ya que no puede conciliarse el bienestar individual con la pobreza colectiva.

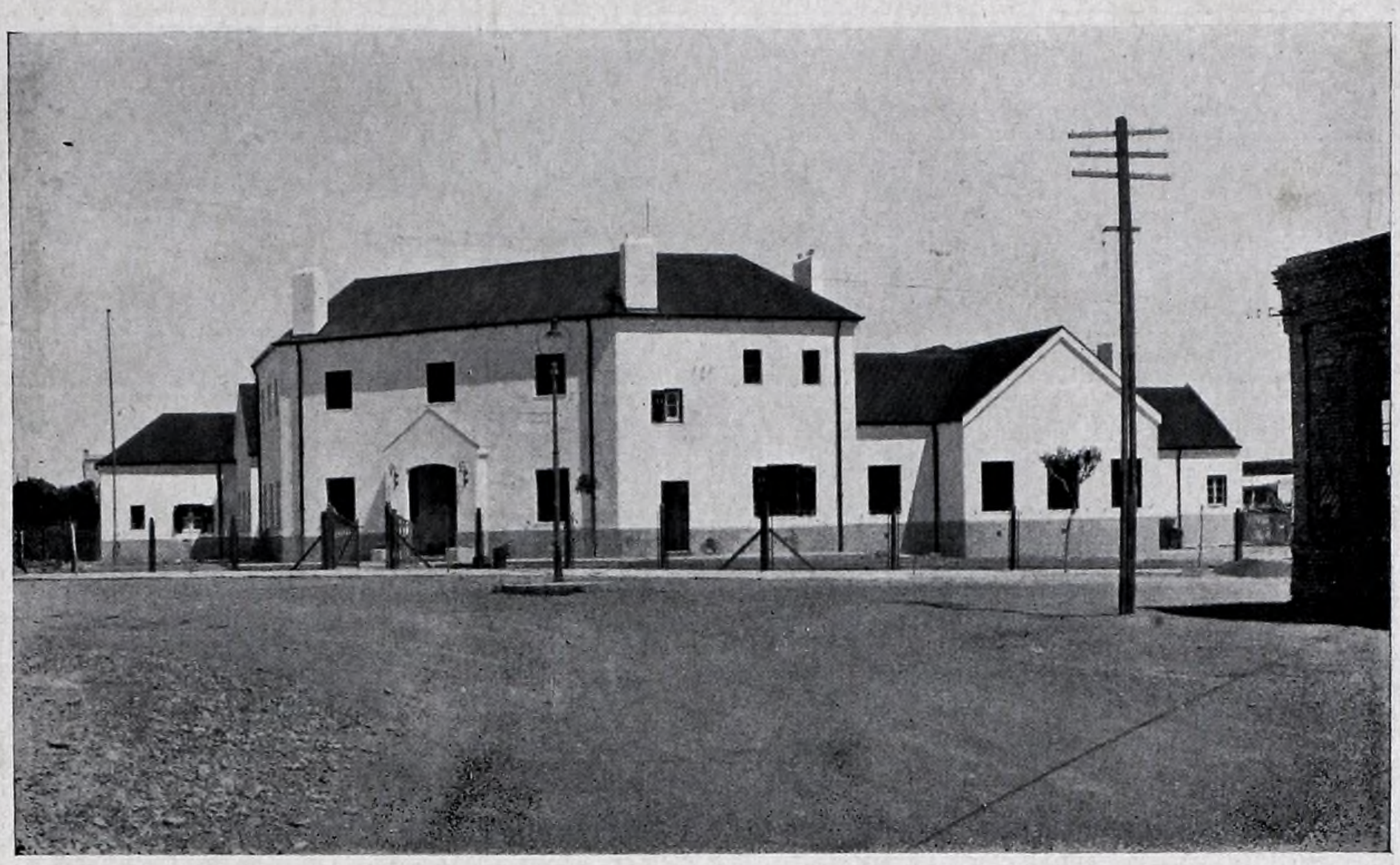
Señores:

Esta magna asamblea, contituida por productores llegados de todas las regiones del país es, sin duda, la representacion mas autentica, genuina y expresiva de la ganaderia nacional. Cuando un gremio tan numeroso, formado por hombres de origen tan disperso, de condiciones tan distintas, animados por un espiritu individualista tan acentuado, se congrega, haciendo un intervalo en sus tareas absorbentes, para hacer esta extraordinaria demostracion de fuerza y de solidaridad, es porque está movido por convicciones muy intimas, por intereses muy grandes y por muy altas aspiraciones. Sus representantes se reunen para defender la Ley 11.747 y para afirmar ante el país que esta ley es la expresión unánime de las necesidades de su industria, el estatuto vital de su existencia actual, la ley fundamental de la ganadería argentina. Este mensaje elocuente, que llega de nuestra campaña, no puede quedar sin contestación. La respuesta del Presidente de la Nación es ésta: La Ley 11.747 podrá completarse y mejorarse como toda obra humana, pero no puede ser invalidada ni destruida sin perjudicar los legítimos intereses de nuestra industria fundamental y, con ello, al país. El régimen que ella establece podría parecer a primera vista difícil de conciliar con la letra de la Constitución al enunciar algunas libertades. Pero él armoniza perfectamente con su espíritu, pues no hay libertad alguna que pueda convertirse en arma para perjudicar a la colectividad en beneficio de unos pocos, permitiéndoles medrar a costa del interés general, alta y suprema finalidad que debe ser el norte de las leyes y la norma de los gobiernos. *No es admisible, ante una ley que persigue fines de riqueza pública y que los cumple en realidad, escudarse en disposiciones constitucionales para negar una mínima contribución en obsequio del conjunto, aporte que en último análisis terminará por beneficiar a los mismos que lo resisten. Esta cuestión, a juicio del Poder Ejecutivo resulta tan clara, que considera de aplicación en este caso las palabras de Moreno hace ciento veintiocho años, al fundar su histórico alegato "hay verdades tan evidentes que se injuria a la razón con pretender demostrarlas".*

Por lo demás, sin pretender en forma alguna influir sobre su espíritu, debo manifestar que conozco el elevado sentir de los senores miembros del más alto tribunal de la Republica, a través de su actuación durante mi gobierno. Tuve ocasión de comprobar en ouras oportunidades cómo, elevándose por sobre los intereses transitorios, supieron inspirarse en las grandes conveniencias de la Nación ajustandose al espíritu de su estatuto fundamental y armonizando sus disposiciones con las exigencias de la hora. Infundieron así un soplo de vida a la ley suprema de la Nación, haciendo de ella en vez de un código muerto, sino un estatuto viviente dentro del cual la República puede mantener el ritmo de su marcha hacia su luminoso porvenir, sin ver debilitada su potente energia ni estancado su progreso. Por eso tengo amplia confianza en la clara visión y en la amplitud de espíritu de esos jueces.

Este grandioso acto es mucho más elocuente que las palabras. Revela una fuerza, traduce un sentir y exterioriza una convicción y una voluntad. Solidarizado con este sentir y poseído de la misma convicción y la misma voluntad, el Presidente de la Nación expresa su firme propósito de defender, dentro de su esfera de acción, las conquistas alcanzadas.

Y al comprometerse a ello hace llegar hasta los más apartados lugares del país su palabra de fe, de confianza y de estímulo. De fe en el futuro, de confianza en el resultado de la propia acción y de estímulo para todos los que al amparo de esta ley fecunda aportan sus esfuerzos y entusiasmos, labrando así con su bienestar propio el progreso del país y contribuyendo con ello a asegurar las sólidas bases de la próspera y pujante argentina del porvenir".



El magnífico edificio inaugurado

FUE INAUGURADO EN TRELEW EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL Número 5

Asistencia de los Doctores Rezzano y Avellaneda, vocales del Concejo Nacional de Educación

ACTOS REALIZADOS

Trelew ha celebrado dignamente uno de los acontecimientos más trascendentales en su trayectoria de progreso, al ver convertida en realidad una de sus más viejas aspiraciones, como es la de que nuestra población contara con un moderno edificio para la educación primaria y que reuniera las condiciones didácticas y de higiene y comodidad necesarias para bien de nuestra población escolar.

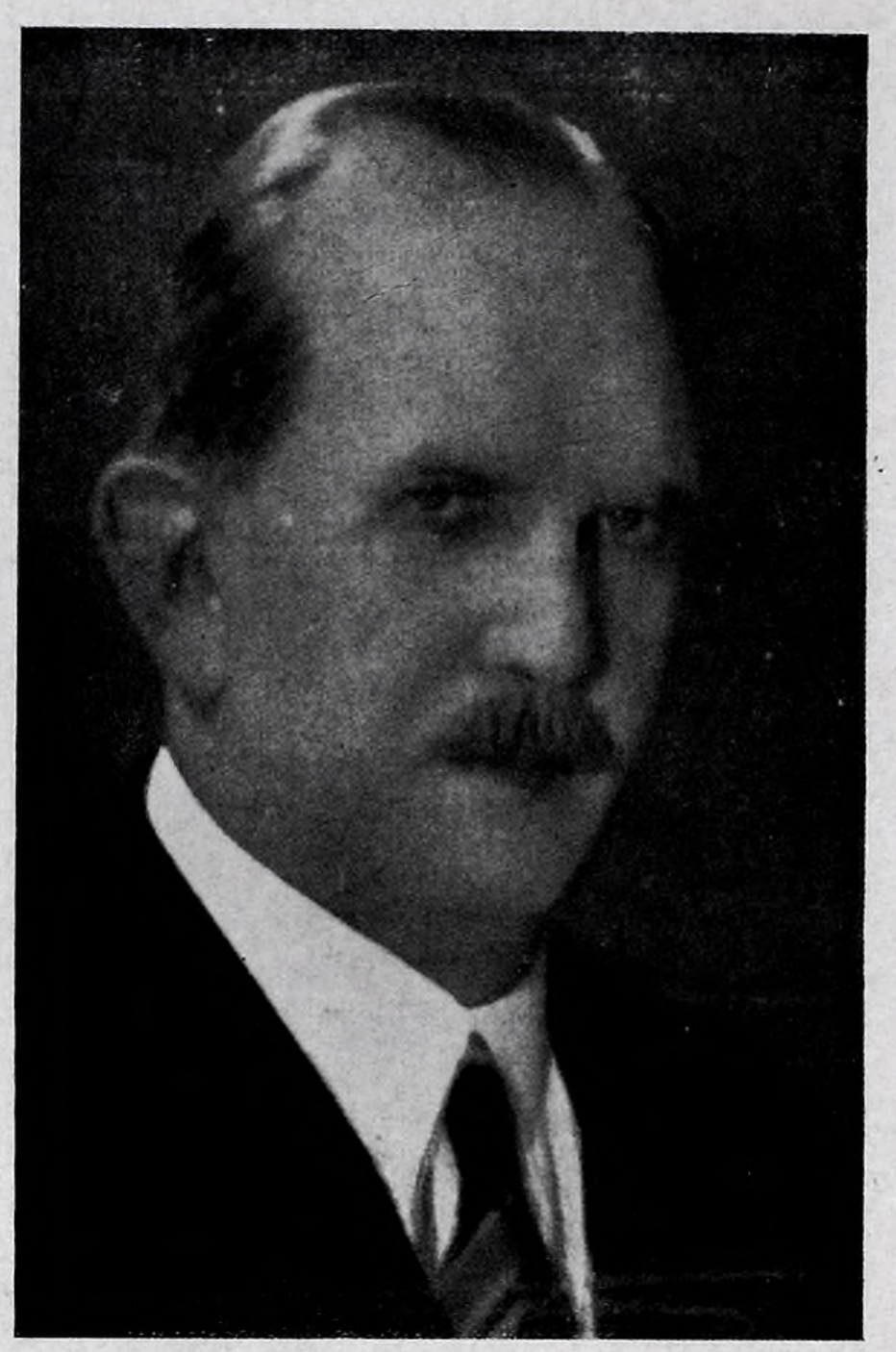
Desde hace muchos años este problema estaba sin resolver hasta que un día llegaron a Trelew dos ilustres viajeros, que en misión de su cargo, venían a la Patagonia a ver de cerca las necesidades más apremiantes de la Educación. Se trata de los doctores Nicolás A. Avellaneda y José Rezzano, Vocales del Consejo Nacional de Educación. Ya en nuestro ambiente comprendieron la impostergable necesidad que tenía Trelew de que el Consejo Nacional de Educación se abocara a la construcción de un edificio que estuviera a la altura del progreso alcanzado y que pudiera albergar a la gran masa de alumnos que concurrían a las escuelas de su dependencia.

Hermosa realidad que hoy es todo un hecho y al levantarse el magnífico edificio destinado a la Escuela Nacional Nº 5, se ha procedido, como lo anunciáramos, a su inauguración oficial, el día 18 de noviembre último.

Por iniciativa y gestiones de la Cooperadora de las Escuelas Nacionales de Trelew, el H. Consejo N. de Educación resolvió su inauguración y el envío en su representación de los doctores Nicolás Avellaneda y José Rezzano.



Sr. Nicolás Avellaneda



Sr. José Rezzano

Con el mayor de los éxitos se realizaron los diversos festejos organizados por la Sociedad Cooperadora de las Escuelas de Trelew y por el señor Inspector Seccional de Escuelas don Arturo Roberts, para tan magno acontecimiento llevándose a efecto los mismos en la forma dispuesta.

Día 18: Por la mañana los doctores Nicolás Avellaneda y José Rezzano fueron recibidos en Puerto Madryn por una comisión presidida por el señor Inspector de Escuelas don Arturo Roberts, también concurrió a saludar a los distinguidos viajeros una delegación de Directores y Maestros de la zona.

Por la tarde, a las 18 horas, con asistencia del señor Gobernador del Territorio, don José M. Baños, Juez Letrado doctor Rafael de Baldrich, autoridades nacionales y del magisterio, como asimismo delegaciones escolares de Trelew y su zona y un público numeroso que llenaba completamente sus espaciosos salones, se dió comienzo a la inauguración oficial. El señor Obispo de la Patagonia, Monseñor Nicolás Esandi, procedió a la bendición del edificio con la solemnidad característica del caso y a continuación fué ejecutado el himno nacional, coreado por los alumnos allí reunidos.

El doctor Jaime González Bonorino, Secretario de la Sociedad Cooperadora, designado para hablar en este acto, inició su discurso y con frases elocuentes expuso la gran obra realizada y lo que significaba para Trelew el hermoso momento que se estaba viviendo; reseñó las dificultades vencidas y en nombre del pueblo de Trelew dió las gracias a los doctores Nicolás A. Avellaneda y José Rezzano, que nos honraban con su asistencia por las gestiones verificadas y que culminaron, también, con su asistencia personal en la feliz terminación e inauguración del edificio para la Escuela Nacional Nº 5.

Contestó el Profesor don José Rezzano, agradeciendo las atenciones que se les dispensaban y expresó la satisfacción que experimentaba él y su compañero de tareas en el Consejo, doctor Nicolás Avellaneda, al ver como el pueblo de Trelew acogía la obra realizada y las muestras de cariño que se reflejaba en los presentes, siendo calurosamente aplaudido en su disertación, que puso de manifiesto el aprecio que unánimemente se siente por tan dignos representantes del Consejo Nacional de Educación. También el señor Emiliano Moyano, Director de la Escuela, habló en representación de la misma y de los maestros, siendo muy aplaudido por los hermosos conceptos vertidos.

Acto seguido y como estaba anunciado, Monseñor Nicolás Esandi procedió a la bendición de la bandera de la Escuela Nº 123 que dirige

el señor Esteban Miranda, pronunciando en este instante el señor Miranda, un discurso relativo al acto que se festejaba, mereciendo sus palabras el elogio de los presentes.

Para terminar el programa de la inauguración se sirvió a la concurrencia un lunch y se repartieron cintas recordatorias del acto, y a los niños de las Escuelas y delegaciones venidas, se les despidió con caramelos.

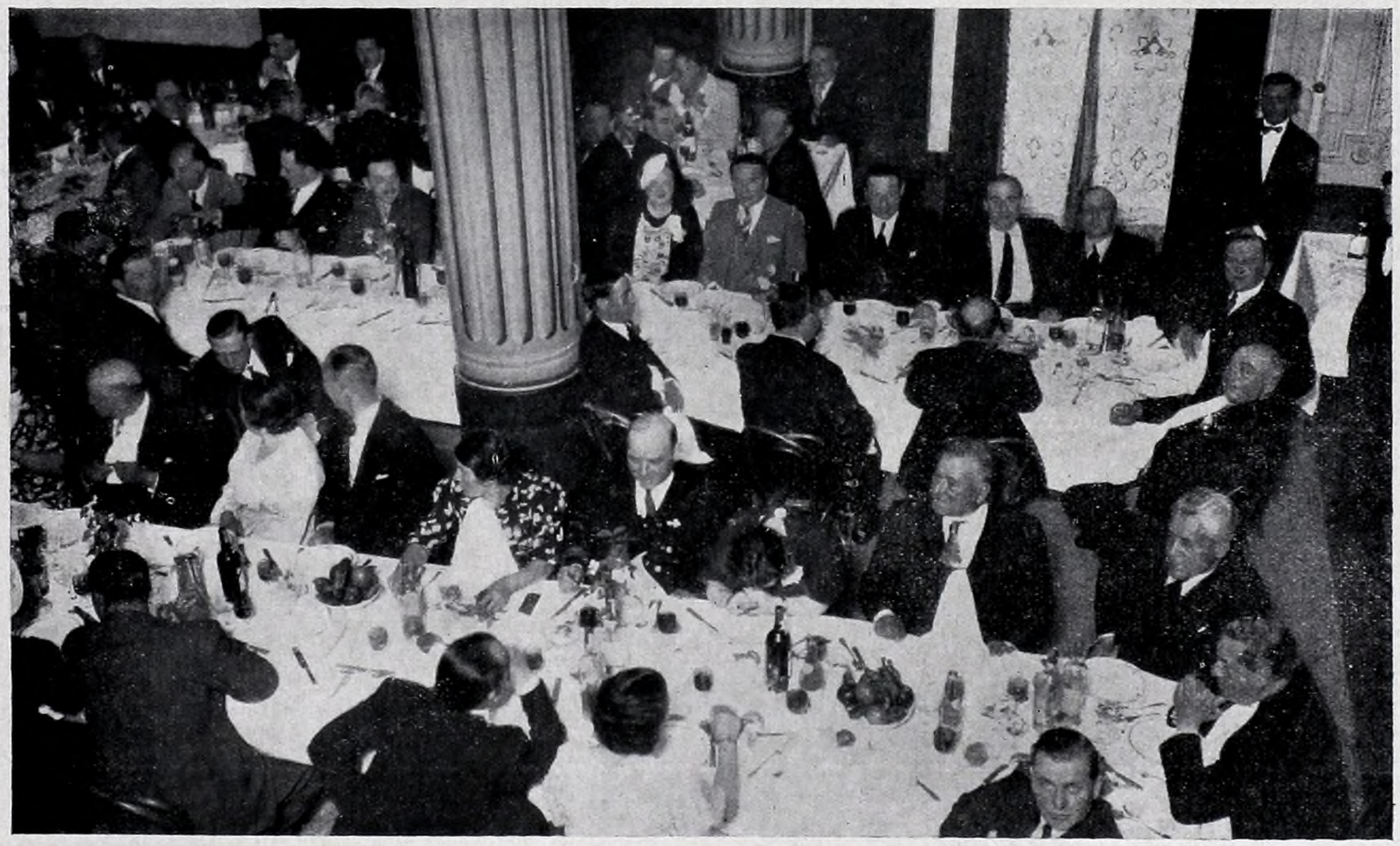
Por la noche, a las 21 horas, en los salones del Hotel Touring Club, profusamente adornados al efecto, se sirvió un banquete de honor que las fuerzas vivas de Trelew ofrecían al doctor Nicolás Avellaneda y Profesor José Rezzano; concurriendo a este merecido homenaje lo más representativo de nuestra población, de la Banca, Comercio e Instituciones Nacionales, profesores y maestros, contándose también con la presencia del señor Gobernador del Territorio, don José M. Baños, y Juez Letrado, doctor Rafael de Baldrich y caracterizadas personas de las vecinas localidades.

Ante una bien servida mesa, el señor Francisco Dougnac, en representación de la Sociedad Cooperadora y de todos los presentes ofreció a los doctores Nicolás Avellaneda y don José Rezzano la demostración de cariño con que el pueblo de Trelew, sin distinciones, les tributaba, expresando que en todos los hogares sus nombres serían recordados con veneración, como verdaderos benefactores de los niños; elogió sus actuaciones y el agradecimiento hacia ellos, hacia los demás miembros del Consejo Nacional de Educación y su Presidente, el ingeniero Octavio S. Pico. Firmados por los presentes se despacharon telegramas al Exmo. Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, y al Presidente del H. C. Nacional de Educación., ingeniero Pico, afirmando el sentimiento del pueblo de Trelew por la patriótica obra que viene realizando el gobierno y que el acto de hoy constituirá otro paso más en su constante preocupación por los intereses de la Patagonia.

Con la emoción que lo caracteriza contestó el doctor Nicolás Avellaneda, agradeciendo esta demostración y expresando una vez más el afecto y simpatía que lo ligan a nuestra población.

Les siguieron en el uso de la palabra el Presidente de la Municipalidad de Puerto Madryn, señor Raúl D. Padilla, y en nombre de la Municipalidad de Trelew el señor Rocío Ortiz, cerrando el acto con palabras llenas de emoción, testimonio de la gratitud de todo un pueblo, el doctor Dalmiro Lorenzo, realzando la obra de nuestros ilustres y homenajeados huéspedes. Esa misma noche, los doctores Nicolás Avellaneda y José Rezzano emprendieron viaje a la Capital Federal, donde asuntos relativos a su alto cargo los llamaban con urgencia, llevándose ambos la impresión del deber cumplido y el aprecio general de los padres y niños de Trelew.

El día viernes 19 por la noche y como complemento de los festejos que se realizaban, para la inauguración del edificio Escolar, la Sociedad Cooperadora dió una velada de gala, con



Vista del banquete ofrecido en el hotel Touring Club, a los vocales del Consejo Nacional de Educación, señores Rezzano y Avellaneda

el concurso de los alumnos, señoritas y jóvenes de la localidad, a total beneficio de la Institución.

Con un programa debidamente seleccionado digno de todo encomio, fueron presentándose los diversos números preparados, llamando la atención del público el acierto y distinción con que fueron ejecutados, mereciendo los más calurosos aplausos y felicitaciones.

El pueblo de Trelew, como siempre, ha respondido a la iniciativa de esta Sociedad Cooperadora, que evidencia una vez más las grandes simpatías con que cuenta y la ayuda que proyecta a los alumnos y la Escuela, su obra benefactora, es así como el gran salón del Teatro Español resultaba chico para contener al numeroso público que concurrió a premiar la labor de los pequeños artistas y el esfuerzo que realiza la mencionada Institución.

DISCURSO DEL Dr. JAIME GONZALEZ BONORINO

Señoras, señores:

Solemne fiesta la de hoy, Trelew tiene el honor de recibir la grata visita de las más altas autoridades del Territorio; el Señor Gobernador; el Señor Juez Letrado; S. E. el Obispo de la Patagonia y los dignos representantes del H. Consejo de Educación, para inaugurar su primer edificio oficial con destino a escuela, el primero aunque parezca increible, porque no obstante el progreso que a pasos agigantados ha venido operándose en este pueblo, tal vez el más importante del sur argentino, en medio siglo de existencia no había conseguido una casa con tan noble y patriótica finalidad.

Ya poseemos esa casa, elegante, majestuosa, cómoda y completa, con sus puertas abiertas para que la niñez se cobije bajo sus techos con la más justa aspiración de aprender y sus gestores llegan a nosotros, con el rostro radiante de satisfacción, por haber cumplido la promesa que nos hicieran y porque bien saben que esta ceremonia, significa el bienestar de los niños; y por tanto, colaborar para el engrandecimiento de nuestra querida patria en el futuro.

Tenemos fresco el recuerdo de la pobre, pero simpática escuelita de vidrios, donde varias generaciones aprendieron sus primeras letras, edificio que fué construido con un motivo accidental, para instalar en él oficinas públicas, a raíz de una inundación que arrasó con la Capital del Territorio. Pasaron así muchos años, y no era justo sacrificar al niño manteniéndolo largas horas en la quietud de la atención y del estudio, en aquellas frías e incómodas aulas, donde el maestro se veía obligado, muy a menudo a encender lumbre para mitigar los rigores de la temperatura invernal y los efectos del viento helado que se colaba por las aberturas de los vidrios rotos.

Todos vieron la necesidad de la construcción de una escuela, y diversas comisiones de vecinos trataron la cuestión; la Sociedad Cooperadora, la Inspección de Escuelas, comisiones especiales, todas se estrellaron contra la apatía de las autoridades superiores, apatía o indiferencia oficial que era común respecto a todas las cosas de la Patagonia. Por fin un día, cambiado el ambiente por una transformación que es general en todos los pueblos jóvenes, me cupo la suerte, y perdónenme la alusión personal, de ocurrírseme que las nuevas autoridades del Consejo, teniendo en cuenta la personalidad de sus componentes, no podían desoír la patriótica gestión que desde tiempo atras venían realizando los vecinos de Trelew y en tanto, me permití formular una invitación al pueblo para convenir la mejor forma de encarar con éxito aquellos trámites.

La gente ya no tenía fé en la acción oficial, la población había perdido todo su entusiasmo y sólo concurrieron trece personas a la reunión, la superstición de alguno nos hizo llamar a otro amigo, y así resolvimos constituir una comisión que proyectó en seguida un extenso memorial que suscribiría todo el pueblo, haríamos propaganda periodística y radiotelefónica, múltiples peticiones telegráficas al Congreso Nacional, al primer mandatario de la Nación y demás autoridades. Pero, cierto día, mientras el petitorio se hacía firmar entre los vecinos para llevar con él la carga decisiva, encontrándome en la Capital, tuve la feliz idea de dar un abrazo a mi distinguido profesor de Historia, el doctor Avellaneda que nos honra con su vita, y allá me fuí.

Al explicarle la gestión en que nos hallábamos empeñados y el estado deplorable del edificio en que se enseñaba a los niños de Trelew, este buen argentino, quizá recordando su infancia, las máseras escuelas de otros tiempos y los relatos de su padre, uno de los más ilustres presidentes de la Nación, que encontrándose en Bolivia, durante el destierro de sus mayores, había aprendido sus primeras letras, que un cura le enseñara dibujándolas en la arena, impresionado y atento me escuchó, levantóse enérgicamente dando órdenes, llamó altos funcionarios y ratificó asombrado la exactitud de cuanto le informaba su ex-alumno e invitando a su compañero, el digno Profesor Rezzano, pasamos todos al despacho del Presidente.

El ingeniero Pico tuvo igualmente palabras



Cabecera de la mesa en el banquete del Touring Club



La concurrencia en el acto de la inauguración

de asombro respecto a cuanto le informaban, no comprendiendo cómo en Trelew, en la extensa Patagonia, no hubiera un palmo de tierra para levantar una escuela y al momento impartió órdenes para que se confeccionaran de inmediato, los planos para un edificio adecuado, adaptándolo a este terreno que ya poseía el Consejo.

Ya ven señores, cómo el patriotismo, comprensión y buena voluntad de estos funcionarios, fué suficiente y nos relevó de toda la propaganda, y del extenso programa que nos habíamos trazado, para conseguir el edificio que hoy inauguramos, y que a ellos debemos.

Allí también, ante una insinuación de mi parte, los doctores Avellaneda y Rezzano resolvieron su visita a Trelew, que extendieron luego en forma de inspección a todo el territorio del Chubut, y con todo patriotismo y conscientes de la elevada función que desempeñan dirigiendo la educación primaria, que es la base de la felicidad y el progreso de la civilización de los pueblos modernos, no sólo hicieron ese viaje, sino que abandonando las comodidades y el placer del veraneo en aristocráticas playas, efectuaron hasta tres largos viajes recorriendo todo el lejano sur; visitando e inspeccionando hasta las más humildes escuelitas perdidas en las heladas pampas y entre las montañas de los Andes patagónicos, que son las avanzadas de la civilización argentina.

Nuestros ilustres visitantes, son los primeros dirigentes de la Educación Común que desempeñan su función con el conocimiento personal y directo de las reales necesidades de la niñez que se desarrollaba sin vigilancia, abandonada en estas regiones apartadas de los densos núcleos de población y lejos del calor oficial.

Dios ha premiado la simpática y noble misión de la Sociedad Cooperadora, y eso que yo llamo premio, es la feliz coincidencia de que esta ceremonia se realizara encontrándose entre nosotros tan digno representante de la iglesia, como lo es el Obispo de la Patagonia, S. E. Monseñor Esandi, quien con justa emoción ha traido la palabra de Dios, para que en este edificio aprendan los niños sus primeras letras, en el espíritu de la fé cristiana

Niños de Trelew, en esta escuela que el Consejo entrega hoy a vuestros maestros, se os enseñará, no sólo a leer y escribir y ciencias, sino también a tener fé en algo supremo, en Dios, amar a la patria y adorar su bandera, respetar vuestros padres y escuchar al maestro con voluntad en el estudio y tesón en el trabajo. Así lo esperamos porque sois los hombres del porvenir.

He dicho.

Visita a Deseado del Equipo "ENOSIS" de San Julián



I

II

IV

V

Con motivo de su visita a Puerto Deseado el equipo "Enosis", de San Julián, fué muy agasajado como lo demuestran las notas gráficas que publicamos: 1, durante el lunch y baile que en su honor tuvieron lugar en los salones del hotel Argentino; 2, el equipo "Enosis", de Deseado; 3, algunas de las señoritas que agasajaron a los visitantes; 4, equipo "Enosis, de San Julián; 5, invitados al asado servido en la "Anónima"; a los costados, las siluetas de los capitanes de los respectivos equipos.

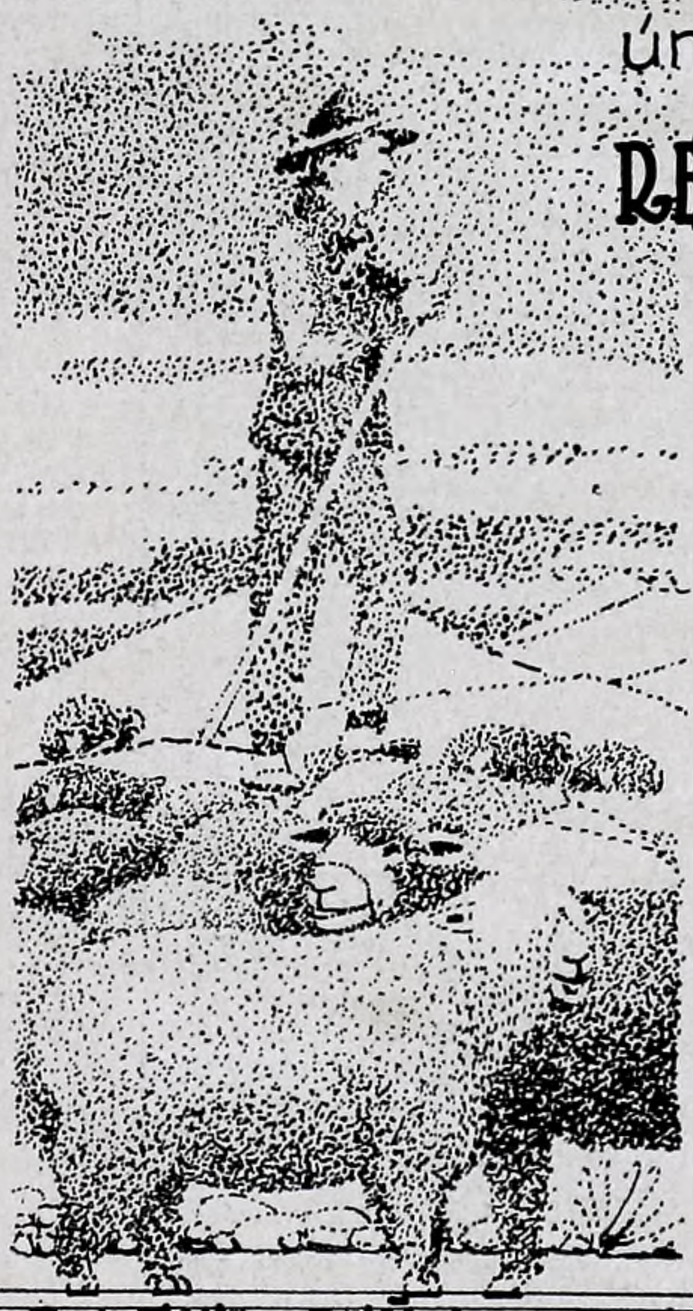
LA ANONIMA,

Como la CRUZ DEL SUR en el firmamento, es-única en la Patagonia:

RELUCE,

ATRAE y

ORIENTA...



AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 547—BUENOS AIRES







Enlaces

Arriba, izquierda: Arruabarena-Mazzanti, de Puerto Madryn; derecha: Sulé-Burlotti, de Puerto Deseado.

Abajo: Paverini Raynal-Calderón, de Trelew.

Fotos Stillitani y Neuman.





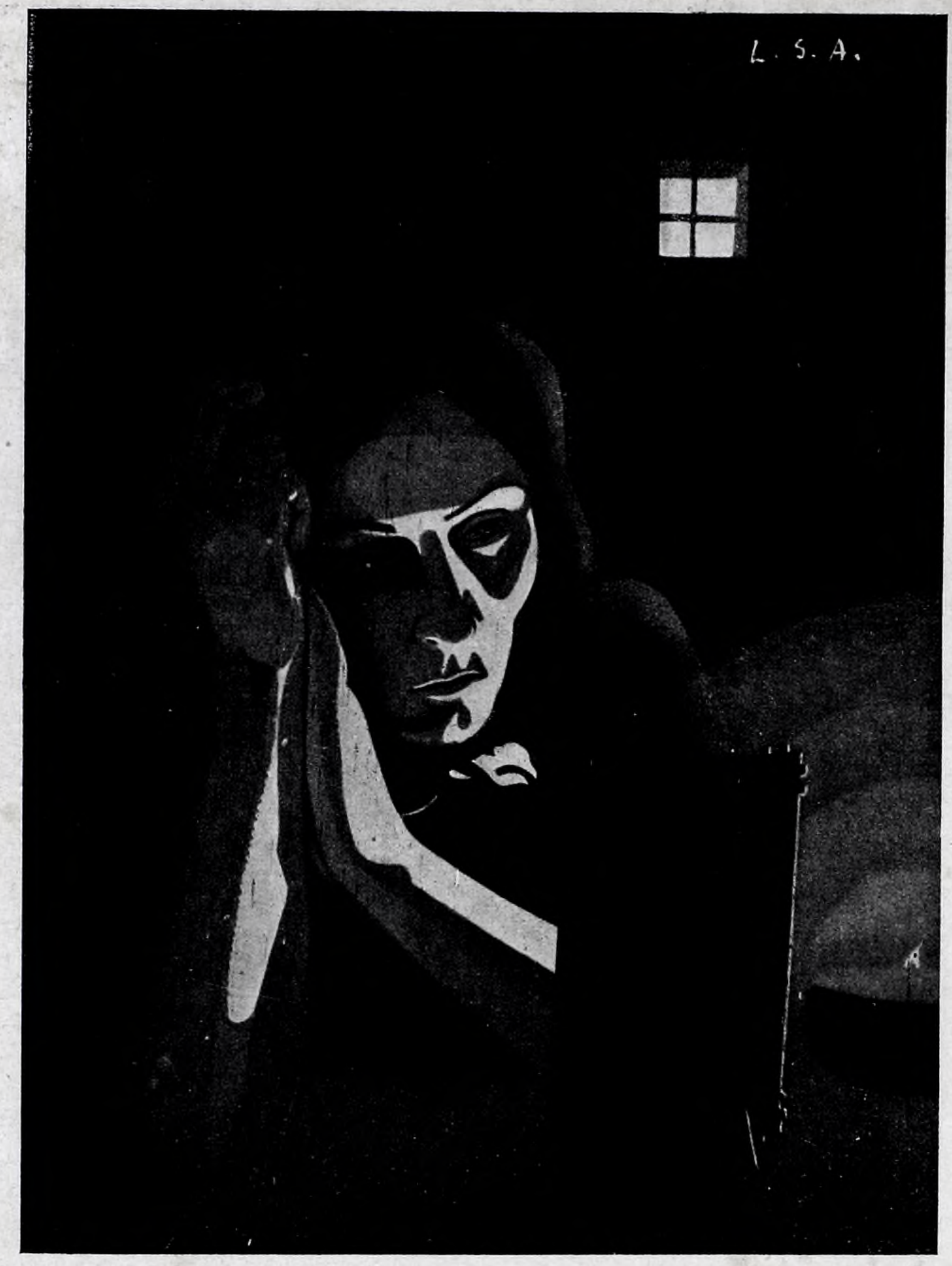
Primera Comunión

Arriba, izquierda: Amelia Ornazábal, de Trelew; derecha: Amalia Gómez, de Trelew.

Abajo: Oscar Concepción, de Santa Cruz

Fotos Neuman, Stillitani y Baró.





El Precio de la Dicha

por

CURRO VARGAS

Hermosa tarde — dijo ella por decir algo.

—Verdaderamente — repuso él en un tono aburrido, que una sonrisa forzada pretendía en vano disimular.

Y los dos continuaron caminando lentamente, seguidos de la madre de ella, una viejecita con los ojos tristes y el cabello blanco.

Rosario volvió la cabeza y observándola, exclamó:

—¿Estás cansada, mamá? Si quieres nos sentaremos en aquel banco, en el banco de todos los días, en el que a tí te gusta.

—No estoy cansada — sonrió la pobre señora, jadeante —; pero nos sentaremos un ratito...

Los tres se acomodaron en el asiento de piedra; los novios juntos y doña Asunción en uno de los extremos del banco para que pudieran hablar con libertad.

—Este jardín es una delicia — dijo Enrique lanzando un bostezo.

—Sí, una delicia — repuso ella irónica —, y que... da sueño.

—¿Sueño...? — replicó él, haciendo que no había entendido la indirecta.

Dolores suspiró y en voz más baja prosiguió:

—A tí, al menos, te produce sueño..., sueño de indiferencia, ¡de... hastío!

Y pasándose discretamente por los ojos el pañuelo y golpeando nerviosa la arena con la punta del pie; añadió, ya sin poderse contener:

—Confiésalo, no me quieres. Me habrás querido, pero hoy... nos junta la costumbre, la mutua cobardía para decirnos la verdad, la dolorosa pero absoluta verdad. Ese bostezo mal disimulado sería un detalle, si no reflejara como refleja el aburrimiento que te inspiro. ¿Por qué empeñarnos en dar vida a lo que ya no existe? ¿Por qué no hemos de tener el valor de ser sinceros, recobrando nuestra libertad..?

—¿Recobrar nuestra libertad? Pero qué es lo que pretendes, qué es lo que significa? — replicó él desconcertado.

Ella, serenándose, repuso:

—Escúchame, Enrique: no eres un chiquillo. Yo tampoco soy una tobillera. Podemos, debemos razonar y abordar esta definitiva explicación... Sé franco; tú no quieres casarte conmigo.

—¡Lola...! interrumpió él.

Ella sonrió con una sonrisa triste.

—No es un reproche. Más aún, te disculpo. ¡Es el egoísmo de todos los hombres, de todos! Una muchacha sin fortuna complica la vida, es muy serio eso de casarse con una mujer pobre. Tú, por ejemplo, tienes un sueldo, con ese sueldo vives sin agobios, sin zozobras y piensas: si me caso, forzosamente viviré peor, me tendré que privar de algunos caprichos, no será cuanto gano exclusivamente para mí; esperemos, aguardemos a que gane un poquito más. Pero has ganado más y... te has hecho de nuevo el mismo razonamiento. Y así han pasado diez años. ¡Diez años, Enrique! Toda mi juventud y parte de la tuya, porque la juventud vuestra, la de los hombres, es más larga. ¡Diez años de relaciones...! y para qué. Para esperar lo que no llega nunca y para encontrarnos, al fin, ante las ruinas de nuestras ilusiones, unidos solamente por el hábito de vernos unas horas cada día, aunque ello sea para bostezar.

—¡Yo te juro que...!

—Déjame que concluya y no pongas con tus



juramentos de labios afuera una nota grotesca en este instante solemne en que se desnudan nuestras almas, porque yo quiero ser hoy toda sinceridad... Deseo, como he dicho antes, que esta comedia dolorosa concluya, y lo deseo también por egoísmo, sí, porque tú solo no tienes derecho a orientar tu vida hacia lo práctico, hacia lo que conviene... Un hombre está dispuesto a casarse conmigo; ese hombre tiene bastante edad, pero si no es joven, tampoco yo lo soy... El mes que viene cumplo treinta y tres años.

Enrique hizo un gesto de asombro, que, en realidad, enmascaraba una íntima alegría.

—¿Y te vas a casar con ese anciano? ¡Tú estás loca! — dijo.

—Nada de loca, sino cuerda y bien cuerda. Ese hombre es hijo único; su madre millonaria, vive aún, pero tiene ochenta años, y cuando esa señora falte...

—¡La solución! — exclamó él con una sonrisa.

—Sí, la solución — replicó ella —, la solución, aunque un poco tardía, el descanso, el bienestar, después de esta juventud malograda y oscura, en que he sabido de todas las privaciones, de todos los trabajos, de todas las renunciaciones, para poder vivir con la exigua viudez de mamá, ocultando a la gente necesidades y casi miserias...!

—Si crees que esa es la solución de tu vida, sea como quieras; pero nosotros tenemos todo un pasado inolvidable y tú me juzgas con demasiada severidad. Precisamente ahora, cuando yo aguardaba un ascenso para realizar lo que las circunstancias no han querido favorecer... ¡Ahora que yo creía cercano el momento de cumplir mi palabra!

Ella movió la cabeza.

—¡Ahora....! Qué casualidad....! Ahora, cuando yo he dicho lo que he dicho, ibas a decirme lo que en diez años... no escuché! ¡Ahora!... ahora...!

El se encogió de hombros brutalmente.

—Entonces... debo despedirme de tí. ¿No es eso?

—Para siempre — repuso ella, añadiendo suplicante —; pero que no se entere mamá.

El se puso de pie y le alargó la mano.

—Adió, Dolores... Hasta... mañana.

Doña Asunción, desperezándose, exclamó:

—Se va usted, Enrique? Cómo tan pronto?

—Un asunto... Cosas de la oficina. Adiós, señora; a los pies de usted.

—Hasta mañana. Adiós.

La silueta de Enrique se fué alejando hasta desvanecerse en la distancia... Dolores le siguió con la vista, sintiendo una congoja en el alma... ¡Eran diez años, los más bellos, los más ilusionados de su existencia, los que huían con aquel hombre y para no volver...!

Y la anciana sorprendiendo en el rostro de su hija aquel gesto de amargura, dijo con sobresalto:

—¿Qué tienes, qué te sucede? ¿Te pones mala?

Y Dolores, repuso sonriendo:

—Estoy contentísima. No me pasa nada. Es que en este banco da demasiado sol...

.. ..

Enrique se detuvo en la acera de enfrente, según su costumbre, para despedirse de su mujer, que, asomada tras de los cristales, le decía adiós.

Fué para él la boda soñada; una huérfana, un poco ininteligente y un mucho superficial, pero rica, francamente rica. El modesto empleado de otros tiempos era ahora el señor particular que vive de sus rentas, en una buena casa, con servidumbre, sastre caro, vegueros de precio, automóvil kilométrico y magnífica mesa...

Enrique cruzó la calle de Goya, adquirió en un quiosco su diario favorito y aguardó el tranvía. De un portal de una casa luiosa de la calle Serrano salió en aquel momento una señora cuyas facciones reconoció, pese a los estragos de unas arrugas hondas.

¡Dolores!

¡Enrique!

El se la quedó mirando con un gesto compasivo. De cerca pudo apreciar su ruina física, lo viejo de su traje y de su sombrero, los zapatos con los tacones torcidos...

—Estoy muy cambiada — suspiró Dolores.

—Nada de eso; estás muy bien — repuso él.

—Gracias, pero... no lo creo! He seguido sin tener suerte!

—¿Y... te casastes con aquél? — preguntó Enrique.

—Sí, nos casamos; pero... quedé viuda a los seis meses!

—¡Ah!

—Y mi suegra vive; es decir, que nos quedamos mamá y yo como antes, con la viudedad de mamá, monda y lironda. Peor aún, porque mamá sufrió un ataque de parálisis y yo tuve que ponerme a trabajar! Era imposible atender a los gastos con la pensión. Me dediqué a acompañar señoritas; un sueldo regular, alguna merienda y alguna ropa en deshecho. Pero, qué vida, qué de humillaciones, qué "papeles" tan tristes, qué trajín sin respiro. ¿Y tú... digo usted?

—Pues yo — repuso — siempre igual !Igual que siempre! ¡Nada nuevo!

Y Enrique viéndola alejarse, resignada y en plena derrota, sintió, pese a su egoísmo, una pena muy grande, una cosa que él no había sentido jamás...



El Poema del Viaje

Por PABLO ABRIL DE VIVERO

Yo iba contigo en el esquife
sin rumbo claro, de mis sueños,
por mares no sabidos:
vastos mares profundos de misterios.

Tú eras la Capitana
de mi bajel quimérico,
cuyas latinas velas
se hinchaban como senos
a la sola caricia
pasajera del viento...

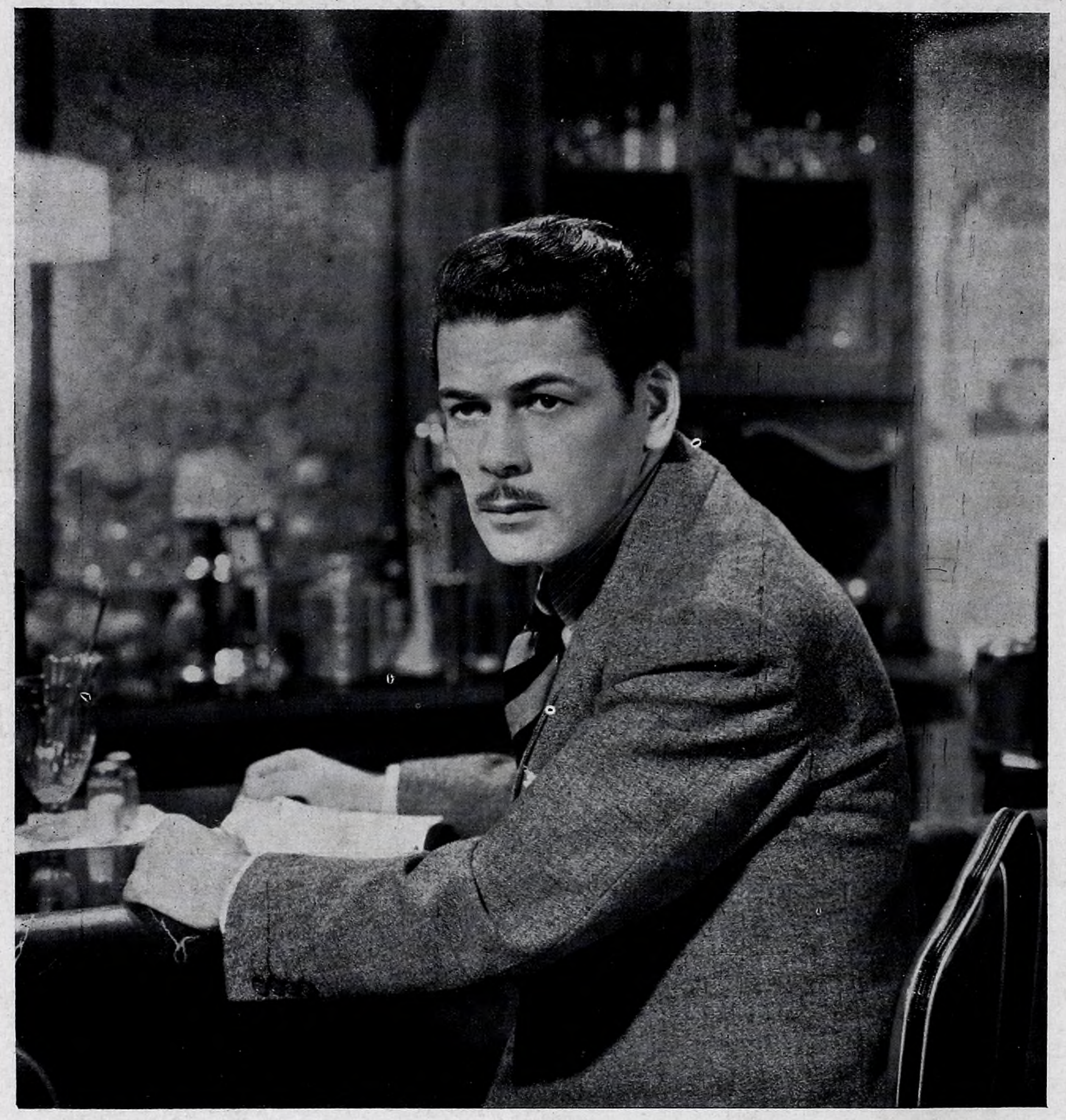
¡Libres de la ciudad que entre sus redes
nos sofoca y nos hace sus muñecos
¡En un ansia inmortal, purificados
de la ambición mezquina y de la farsa
de la tierra falaz, libres y lejos!
del estigma terreno,
íbamos hacia Dios con la mirada
plena de luz y el corazón ileso!

Cuando, al atardecer, el Sol ponía
sobre la albura del velamen terco,
la viril y solemne
púrpura de su beso,
Yo me acercaba a tí, mi Capitana,
Y en mi vaso cordial — vaso pequeño —
te iba dando a beber, hasta embriagarte
el taumaturgo vino de mis versos.

La noche nos ungía
en la liturgia azul de su silencio,
y de silencio, rimas y tinieblas
nos quedábamos ebrios.

Así pasaban días, meses, años,
entre la mar y el cielo.
¡Así pasaban siglos:
no sé si acaso se detuvo el tiempo!

Sólo sé que de pronto,
me hirió la angustia de llegar a un puerto...



Paul Muni, el más notable actor cinematográfico.

COSAS DEL CINE

por REMIS

PAUL MUNI

DATOS BIOGRAFICOS

El gran actor que deja el recuerdo de una nueva personalidad admirable en cada una de sus caracterizaciones, es un ser privilegiado que siempre triunfa por causa de que se entrega íntegramente a la labor de convertirse en aquel a quien hace vivir en las sombras del cine. Recuerden su presidiario de "Soy un Fugitivo". Su magistral minero de "El Infierno Negro" y su maravillosa encarnación de Louis Pasteur... y... luego... inclínense devotamente ante él en su nueva creación de "La Vida de Emilio Zola".

Cuando un hombre es tan genial como Paul Muni, eso del lugar en que nació carece de importancia; pero, para satisfacer la curiosidad de sus múltiples admiradores vamos a informar que nació en Viena, el día 22 de septiembre de 1897; pero, como su familia le trajo a América cuando era muy niño, Paul Muni se considera americano.

Se educó en una escuela de New York, pero, su asistencia a la misma fué interrumpida varias veces por causa de sus presentaciones en funciones teatrales, ya que comenzó a hacer sus apariciones en la escena, cuando solamente contaba once años de edad.

Desciende de una familia de artistas, pues sus padres han dedicado su vida entera a sus actuaciones teatrales, y sus dos hermanos son músicos, y confiesa Muni que recuerda perfectamente que desde que comenzó a saber pensar en algo su más intenso anhelo era llegar a ser un gran actor teatral... habiendo tenido su primera oportunidad cuando, viajando con su familia llegaron a un pueblecito donde tenían que presentarse, aquella misma noche, en una obra que se necesitaba que alguien hiciera el papel de un viejo, y no encontrando sus padres ningún actor en la localidad, Muni caracterizó al anciano y fué aplaudido con gran entusiasmo por su espléndida actuación. ¡Esta fué su prueba! Después de eso Muni sabía que su porvenir estaba en la escena...

Aquel principio no fué muy beneficioso para él, pues a pesar de que sólo contaba once años, después de su éxito se vió precisado a personificar en repetidas ocasiones a personajes de avanzada edad.

Siempre le parecía a Muni que los años pasaban demasiado despacio, pues quería escalar nuevas alturas y a pesar de que no había llegado aún a los 16 años, se afilió a la Asociación de Artistas con sede en Nueva York, y poco después obtuvo el papel principal en la obra titulada: "Nosotros los americanos..."

La mejor prueba de que Paul Muni es un artista desde el fondo de su alma, es que siempre dice que su única ambición es tener independencia económica, para nunca tener que aceptar un papel que parezca calcado en algún otro que él haya hecho; ni verse obligado a hacer una caracterización que él estime inadecuada para su temperamento dramático o sus dotes personales. En una palabra, dice Muni: "No quiero tener que actuar para ganar un peso para comer... Si estoy en necesidad de dinero prefiero trabajar en otra cosa antes que presentarme en un papel que yo considere que no debo hacer".

Si se le ofrece un papel que todo el mundo considere que ha de constituir un éxito para él; pero el cual no le agrade por considerarlo inadecuado a su temperamento, Muni lo rechaza y acepta otro cualquiera que despierte su anhelo de hacer una buena caracterización.

Paul Muni es uno de los artistas que toma más en serio su carrera. Toda su vida gira alrededor de su anhelo de dar a cada personaje que caracteriza un realismo que le inmortalice y es debido a esta concentración máxima que pone en todo lo que hace, que la impresión que sus obras dejan es imperecedera.

Laureado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas por su excelsa labor en "La Tragedia de Louis Pasteur", el actor ha agradecido infinitamente ese tributo que ha sido para él una gran satisfacción espiritual, pero, hablando íntimamente con el director Dieterle, de quien es amigo, le indicó: "Mucho me place la bondad que todos han demostrado hacia mí dándome ese premio; pero en verdad me siento más satisfecho de los miles de cartas que el Studio ha recibido de aficionados al cine que han visto la película en que caracterícé al eminente Louis Pasteur, ya que ellas están llenas de una sinceridad y un afecto inmenso... y tanta buena voluntad conjunta tiene necesariamente que redundar en que yo me sienta con deseos de superarme a mí mismo, y darles algo mejor aún, pero que cuando salgan del teatro puedan decir..." Muni no se duerme sobre sus laureles... Siempre trabaja con la misma fe "ya que lo mejor que se puede decir acerca de un hombre es que no es fátuo ni holgazán"....

Como ustedes saben, Muni comenzó personificando a un gangster en "Caracortada", luego, tuvo otras rudas caracterizaciones supremas; pero cuando llegó el momento de personificar a Pasteur, quiso ser digno del eminente científico que encarnaba y estudió con empeño hasta hacer de la figura de Pasteur en la pantalla una página inmortal en el breviario de las grandes creaciones cinematográficas.

Es un violinista excelente y podría ganarse la vida perfectamente en conciertos y recitales si se le ocurriera dejar de actuar en el cine o en la escena; pero a pesar de todos los rumores que corren al efecto de que en breve él se retirará del cine, todo el mundo sabe que esa retirada sería solamente temporal, pues jamás nadie podrá arrancarle del alma el amor que siente por su trabajo.

Muni dice que prefiere el teatro al cinema. Cree que la escena teatral le da más ocasión a un artista de crear momentos intensamente dramáticos que la labor de tener que ofrecer todo su hondo sentir ante el objetivo de la cámara... y asegura que es mucho más difícil concentrar la mente en una actuación dramática a lo largo de una película, que se hace en varias semanas, que ofrecer toda la labor en una sola función que dure dos horas o tres.

Jamás se ocupa de asuntos financieros. Su esposa cobra su sueldo, pone el dinero que quiere en el banco, gasta lo que le parece y paga las cuentas. Muni no tiene tiempo de ocuparse de esas materialidades y su mujer es una gran administradora de la fortuna que él ha ganado en el cine. Muni declara que a él le agrada vivir bien; pero, que para vivir como a él le gusta no se necesita ser rico, ya que una modesta casa bien amueblada, un automóvil de mediano precio, una biblioteca y las naturales comodidades de una familia de la clase media es todo lo que él ansía. Muni y su esposa frecuentan poco la sociedad, pues él está siempre ocupadísimo con su arte y ella con la administración de su casa y de sus bienes.

Cree que la vida del hogar es la felicidad perfecta para el hombre y considera que lo más útil y admirable que un hombre puede hacer es llevarse bien con su compañera; protegerla, ser gentil con ella en todos momentos y mantener esa compenetración espiritual que trae mayor felicidad que todas las frivolidades de los amores pasajeros

Tiene gran anhelo de viajar extensamente. Ahora, cuando su trabajo se lo permite, se da un viajecito por Europa y ocasionalmente hace cortas excursiones al campo, siempre acompañado de su esposa: sin embargo, todo el mundo sabe que pronto tomará un año de descanso para regresar a Rusia y visitar el Extremo Oriente, que son países que le intrigan y despiertan en él mucho interés. Está contratado por Warnes Bros., y sus películas más importantes han sido: "Caracortada", "Soy un fugitivo", "El mundo cambia", "Barreras infranqueables", "El infierno negro", "El doctor Sócrates", "La gran tragedia de Louis Pasteur", "La madre tierra" (M.G.M.) y "La vida de Emilio Zola", esta gloriosa creación suya que ya la crítica americana ha aclamado como superior a "La gran tragedia de Louis Pasteur".

Paul Muni, laureado por la Academia de Ciencias Cinematográficas, por su actuación en Pasteur, será también premiado por esta encarnación del eminente novelista francés, en la cual parece como si el alma de Zola se hubiera infiltrado en la personalidad de Muni... Un triunfo artístico completo... y una nueva labor inmortal del eminente MUNI.

MUNDO



Puerto Deseado:

Srtas. Rebeca y Jessie Bain.



C. Rivadavia:

Srta. Antonieta Rodríguez.



C. Rivadavia:

Srta. Josefina Erice.

Fotos Casari y Figueroa.

SOCIAL



Trelew:

Srta. Catalina
Carella.



San Julián:

Srta. Aurora
Lily
Mravicich.



Trelew:

Srta. Edith
Jones.

Fotos Stillitani y Rodríguez

Modas

por ROMECA



1



2



3



4

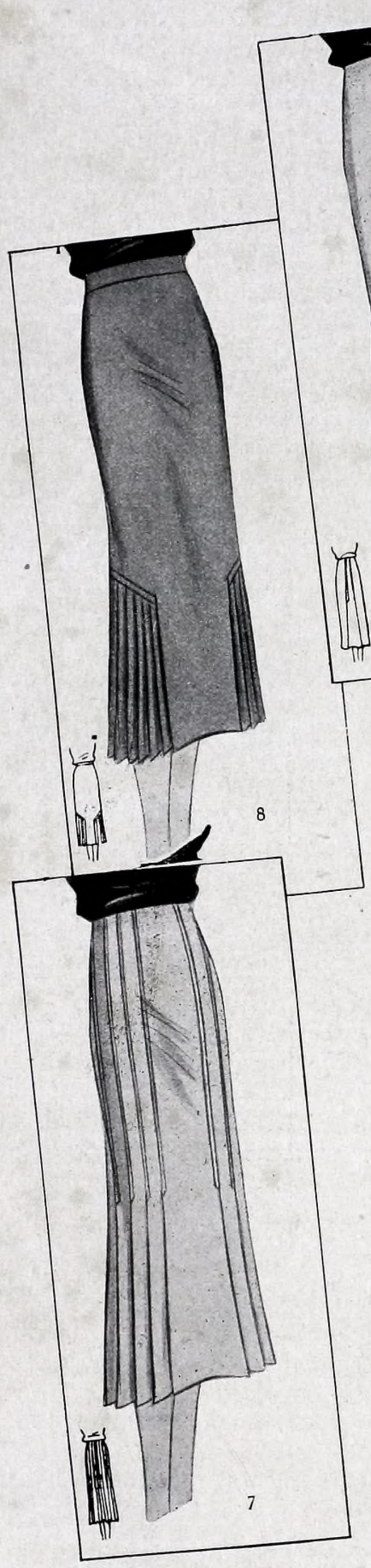


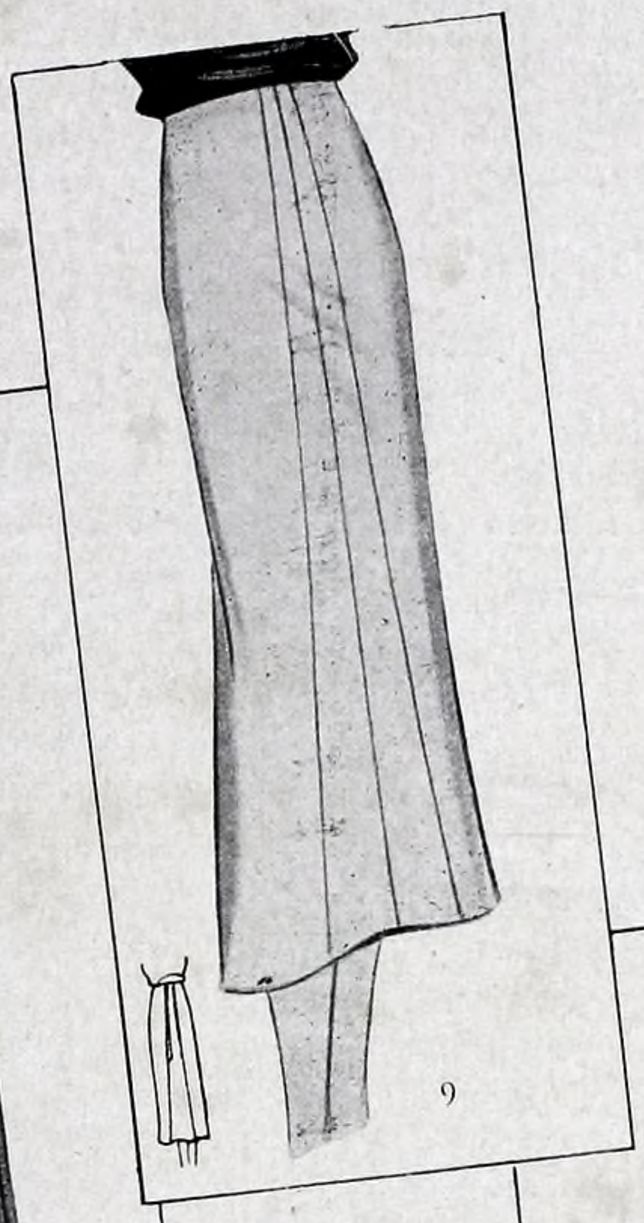
5



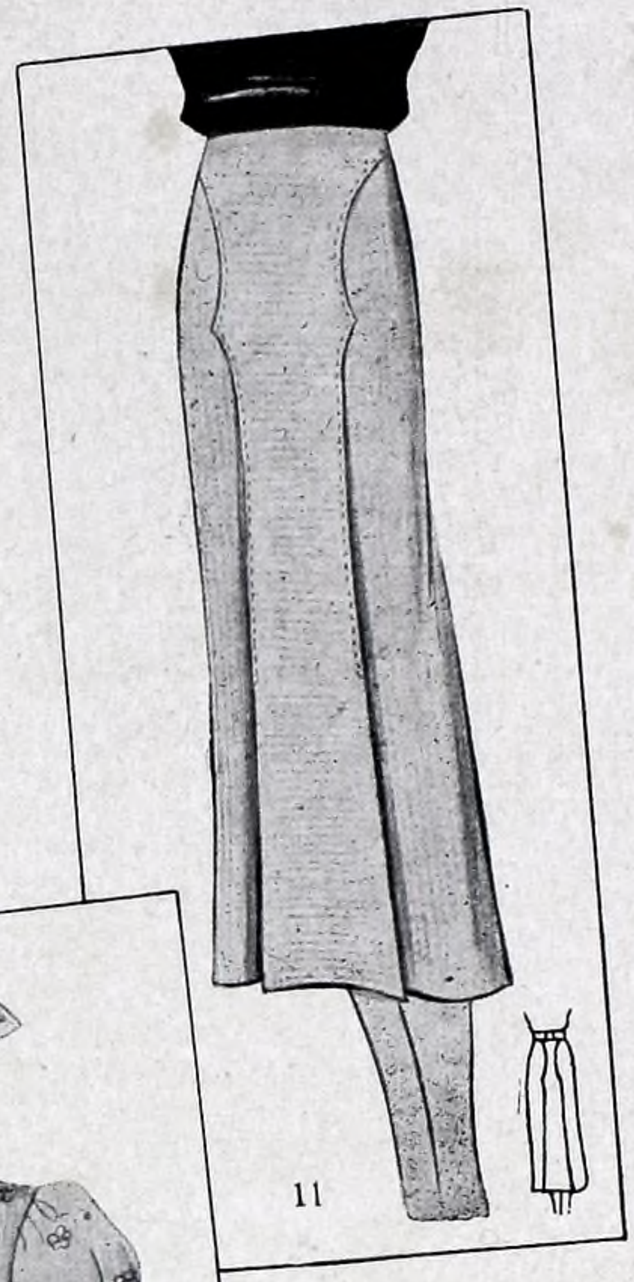
6

1. Chaqueta de lanilla, lino o seda.
2. Elegante chaqueta tres-cuartos, simplemente retenida al talle por un ancho cinturón de gamuza.
3. Chaqueta corta en linón, cruzada con una doble hilera de botones. También se puede emplear como blusa.
4. Bolero en fina tela de lana o seda.
5. Este Smoking se cierra con un botón. Se podrá llevar con los vestidos, pero usándolo con la pollera, formará un elegante tailleur.
6. Para los días calurosos se llevará esta elegante chaqueta que se confeccionará en piqué o en chantug.









7. Elegante pollera en lino.
8. Esta pollera en piqué lleva grupo de pliegues en la parte baja de los costados.
9. Pollera en lino blanco con recortes adelante y atrás.
10. Sobre vestido color liso se llevará este elegante Smoking en piqué cloqui imprimé o en seda imprimé.
11. Pollera en piqué blanco. Lleva elegantes recortes y se amplía por delante y por detrás.

Información de la Dirección General de Tierras

LOS BOSQUES NACIONALES

Por L.R.A. Radio del Estado, en la audición "La Voz del Ministerio de Agricultura para los territorios nacionales", disertó recientemente el señor Guillermo A. Ceppi, de la Dirección de Tierras, sobre "Los bosques nacionales".

Señaló, en primer término, el conferenciante, las ventajas que por su situación geográfica ofrece nuestro país. Ubicado en la parte más meridional del continente, tiene el privilegio de gozar de todos los climas, favoreciendo el crecimiento y desarrollo de las más variadas especies forestales.

Se distinguen en forma marcada dos grandes grupos de bosques: los del Norte y los del Sud de la República. Los primeros cubren la mayor parte de los territorios del Chaco, Formosa y Misiones y su principal característica la constituye la cantidad de especies forestales que poseen muy pocas de ellas explotadas industrialmente. Los bosques nacionales del Sud, ubicados en la precordillera y cordillera andina, forman un macizo que se extiende en forma casi continuada desde el límite Norte del Territorio del Neuquén hasta el de Tierra del Fuego en formaciones casi puras de especies valiosas, que son un marco que realza la belleza de esas regiones.

Destacó a continuación la importancia del rol de los productos del bosque en la balanza de los intercambios comerciales de los diversos países. En algunos como Suecia, Noruega, Finlandia, etc., representan un gran porcentaje de su comercio exterior. En cambio, en nuestro país, del valor total de las exportaciones sólo un 2 por ciento corresponde a bosques; y citó como dato ilustrativo el total correspondiente a las exportaciones de productos forestales de los años 1933 a 1936, que alcanza a 158 millones de pesos, habiéndose importado en el mismo período por valor de 235 millones, con un saldo desfavorable de 77 millones de pesos para nuestro intercambio.

Finalizó su disertación señalando la necesidad de disminuir ese saldo negativo, mediante el mayor aprovechamiento de maderas, que actualmente carecen de valor industrial por desconocimiento de sus cualidades, problema éste que juntamente con otros afines, es motivo de preferente atención por parte del actual Director de Tierras, Dr. Víctor Pinto.

Esa dependencia mantiene el contralor directo de los bosques nacionales y sus técnicos están trabajando empeñosamente en las referidas investigaciones.

FAMILIAS INDIGENAS

Por reciente resolución, el Director de Tierras, doctor Víctor Pinto, ha dispuesto la concesión de lotes fiscales libres en la Colonia Cushamen, a favor del señor Emilio Prane, como jefe de un conjunto de cuarenta familias indígenas, radicadas anteriormente en la ex Reserva Nahuelpán, territorio del Chubut, de donde fueran desalojadas a raíz del levantamiento de dicha Reserva, dispuesto oportunamente por decreto del P. E.

Tiende la presente medida a evitar que ese grupo de aborígenes quede desamparado, y se ha elegido expresamente la Colonia Cushamen teniendo en cuenta las condiciones personales, de aquellos, sus medios y tipos de explotación; de esta manera, en un marco adecuado a sus aptitudes, podrán adaptarse y prosperar en la nueva ubicación que se les ha dado.

Entre Jinetes el Bueno Salta a la Vista...



PERO un buen remedio contra la sarna, debe, en primer lugar, ser efectivo para curar y tener su fama bien difundida antes de que pase a la categoria de los artículos de probada bondad, que se conocen solamente por su envase.

Durante los últimos 90 años POLVOS DE COOPER se ha hecho conocer mundialmente y con tanto éxito, que el cajón mismo salta a la vista como envase del remedio mejor en el mundo para curar la sarna y proteger contra la reinfestación, y el famoso cajón se encuentra en cualquier país del mundo donde se crian ovejas.

Vale la pena usar el mejor antisárnico, USE



POLVOS de COOPER

COOPER PRODUCT

Recuerdos de un viaje del "Patria" a la Isla de los Estados en 1902, con motivo de una evasión de penados

Por HUGO LEBAN

(Continuación del número anterior).

Al día siguiente bajó otra comisión a cargo del teniente Sarmiento, la que regresó con algunos remos, mantas y prendas de vestir abandonadas por los evadidos. Luego se continuó viaje al Norte, inspeccionando la costa hasta la caleta Santa Inés, donde se pasó la noche. Al otro día llegamos a Río Grande, donde se despachó un bote con aviso del hallazgo al comisario de Río Grande y al teniente Suárez. Mientras el buque se aguantaba allí sobre la máquina, acusando cinco brazas de sonda, una hélice tocó una piedra, flexionando ligeramente una pala en su canto exterior. Se continuó el viaje en demanda a Gallegos y el 30 de diciembre fondeamos junto a su muelle.

Las nuevas órdenes del Ministerio, dadas por telegrafo, eran reconocer una vez más la costa de la Tierra del Fuego e isla de los Estados, y luego embarcar en Ushuaia la Comisión arbitral de límites con Chile, para un viaje que ésta quería hacer hasta el Cabo de Hornos.

El buque zarpó el 2 de enero de Río Gallegos, y al llegar a la costa fueguina empezó su tercera búsqueda, en la que ocupó de noche los fondeaderos de San Sebastián y Buen Suceso. Aquí el alferez Durán bajó a tierra con marineros, efectuando una prolija pero infructuosa recorrida. El 5 pasamos a examinar la costa norte de la Isla de los Estados, y en Puerto Parry desembarcó el alferez Ayala, encontrando en la costa del puerto interior restos de comida de fuego, que se supo despu
dos por los evadidos de la ballenera grande en la tarde y noche del 6 de diciembre (un mes antes), mientras esperaban a los otros botes.

Esa misma tarde fondeamos en Cook, donde embarcamos al alferez Matheu, 2º jefe del presidio, y a dos carpinteros venidos de Buenos Aires para el desmonte de los edificios del presidio de Cook y su reinstalación en Ushuaia. En la Isla de Año Nuevo desembarcamos al doctor Romano para asistir a un enfermo del Observatorio, el alferez Casal.

Una vez más volvimos al Le Maire, barajando la costa Norte de la Isla de los Estados. Y poco después de mediodía, hallándose el buque cerca del cabo de Buen Suceso, se avistó un humo sobre los escarpes al sud de la bahía. Destacóse un bote a cargo del alferez Ayala, y éste en seguida trayendo a dos penados, que se entregaban voluntariamente: Félix Cabrera y Angel Lobos.

Cabrera era uno de los cabecillas de la sublevación, pero desde el principio se habia opuesto a los crímenes y con su enérgica actitud evitó varios asesinatos, sobre todo el de los oficiales del presidio. Su tipo fino y agradable de criollo y la corrección de sus modales, denotaban en seguida que nada tenía de criminal. Siendo sargento del 2º de Infantería, una insubordinación con vía de hecho, fuera de actos de servicio, le había valido seis años de presidio.

En cuanto a su compañero Lobos, nos sorprendió no menos ver casi a un muchacho, tan sólo 17 años de edad, rubiecito, cara redonda, más de ángel que de presidiario, muy correcto también y de modales suaves. Resultó ser hijo de un fuerte comerciante salteño, que de puro travieso abandonara la casa paterna para engancharse de distinguido en un regimiento de Artillería estacionado en Córdoba.

Estando arrestado en la guardia, otro impulso lo había inducido a desertarse, sin pensar en las consecuencias de su "delito", que fueron cuatro años de presidio. Lo único que tenían ambos de presidiario era el uniforme, casi nuevo, lo mismo que las botas. Estaban ansiosos por entregarse y manifestaron haberse separado de los demás al llegar a Bahía Thetis, por tener ideas distintas de la mayoría de ellos.

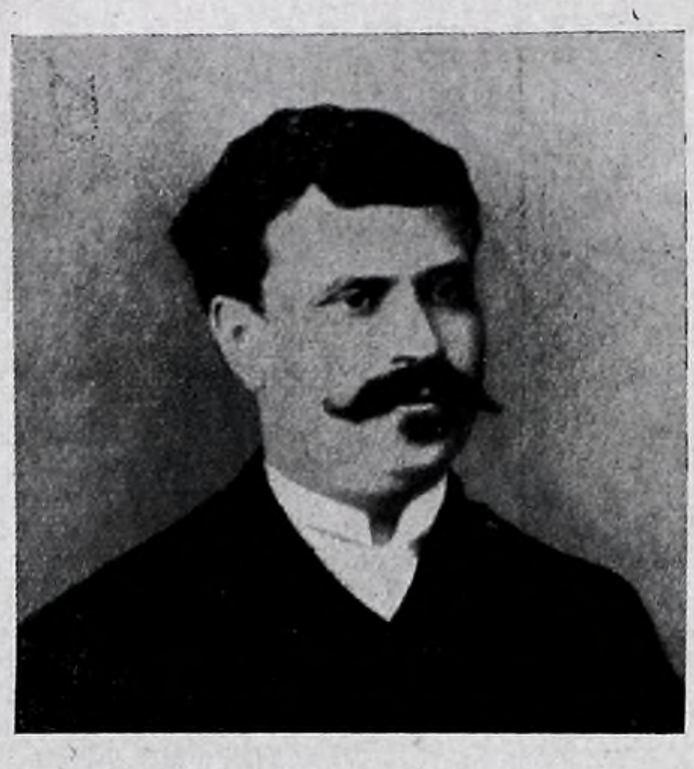
El día 7 fondeamos en Harberton en busca de noticias y para poner sobre aviso a los colonos de la estancia de Bridges. Allí encontramos al piquete del teniente Suárez, que se había cruzado el territorio desde Río Grande, pasando por el lago Fagnano, sin encontrar nada de los evadidos. Seguimos luego para Ushuaia, donde desembarcamos al alferez Matheu y a los carpinteros y entregamos a los dos penados. Con esto quedó terminada la comisión encomendada al Patria, en cuanto a la búsqueda de los evadidos.

Cabos sueltos de historia Patagonica[1]

Don Ramón Lista. Como acabó su vida en las selvas del Chaco.

Una carta del presidente Roca

Francisco P. Moreno



Ramón Lista

. . . . . .

. . . . . .

El 21 de Noviembre de 1897 nos encontrábamos en Miraflores, de donde partimos el 22 con rumbo al norte, bajo un sol abrasador. A las pocas leguas equivocamos el camino, hícele notar a Lista, pero él, fundándose en los datos de la comisión de límites con Bolivia, me replicó: *Yacuiba está al norte. Marchamos con ese rumbo. No necesitamos camino.* No me decidí a replicarle. Los tres seguimos en silencio. Llegamos a la orilla de un bosque impenetrable. Lo contorneamos por espacio de cuatro leguas buscando una entrada accesible, y por último nos decidimos a abrirnos paso a fuerza de cuchillos y machete. Se acercaba el fatal instante en que debíamos pedir a Dios, de rodillas, agua. Ya llevábamos diez horas de marcha. Para aplacar la sed no teníamos mas que aguardiente de 40 grados, cuyos últimos restos consumimos en la noche. Intentamos volver. Al poco rato perdimos nuestras mismas huellas. Lista dispuso ir adelante. "*Adelante siempre*". Esta era la voz de orden de nuestro jefe, la que obedecimos. En todo ese día inútil es decir que no comimos. La comida nos hubiera producido más sed *y peor mil veces se habría hecho nuestra situación.* Después de una noche horrible, en que no dormimos atormentados por la sed y el temor a los tigres, emprendidos la marcha al amanecer, no ya con rumbo Norte sino Nordeste, porque teníamos la seguridad de haber dejado el camino a la derecha. Yo llevé la brújula hasta las dos de la tarde. Rendidos por la sed, por la debilidad y por el agotamiento de nuestras fuerzas físicas y morales, resolvimos abandonar nuestras calbagaduras y seguir a pie. Continuamos, pues, solos, llevando las armas y una bolsa con medicamentos. Pronto Lista se rehusó a continuar. Desesperado, con el conocimiento perdido gritaba: *¡agua! agua, por favor!* En ese instante supremo me dijo: *Alberto, estamos perdidos, perdóname y no me eches la culpa: es el destino que Dios no ha deparado. ¡No tenemos más que resignarnos!*

Luego nos incitó a suicidarnos, de cuya idea traté de disuadirlo, pero me replicó que no podía más: *Si te salvas* — me dijo — *dile a mi cuñado que no desampare a mis hijos, que recoja un dinero que he dejado en casa de Simón Reyes y pague todos los gastos hechos.* Y añadió: *Es inútil que te dé este encargo pues tu fin ha de ser fatal como el mío. . .*

En vano traté de alentarlo, recordándole su familia, su alta misión, sus amigos.

¡Ya no me oía! Acostado, con las manos cruzadas sobre el pecho, la mirada al cielo, y exhalando profundos quejidos permaneció inmóvil a mi lado.

De improviso se levantó, gritando: *¡Alberto, yo me mato! ¡No resisto más!*

No di importancia a esas palabras que había repetido todo el día, y extenuado, a mi vez, seguí reposando. Después de estar en pie, alzó el winchester que estaba a pocos pasos, se acomodó al otro lado del *Yuchan*, árbol que nos ofrecía sombra, se echó al suelo. Inmediatamente oí una detonación. ¡Acababa de quitar-

(1) Extractados del "Boletín del Instituto Geográfico, Prensa y Nación" 1897-98.

se la vida!... Su muerte fué instantánea. El tiro le abrió toda la cara hasta los sesos. Llamé llorando a mi compañero, quien acudió a la detonación. Sin atinar a hacer nada, ni tocarlo siquiera, lo tapamos con un poncho. Salimos corriendo como locos, sin saber donde íbamos, hasta que caímos sin fuerzas...

Mi peoncito se hallaba casi enloquecido. Estaba haciendo cruces en el suelo. Según él ese lugar debía servirle de sepultura. Dirigiendo su mirada al cielo pedía a su padre: ¡Agua! ¡Agua! Recordaba a cada momento al señor Lista y su triste fin, aumentando mi abatimiento.

Quería morir yo también, suicidarme. El peón, suplicándome me decidió a esperar todavía. ¡Qué instantes terribles! ¡Qué desesperación verse morir por la sed! ¡Es el sufrimiento más feroz y fatal que Dios puede haber destinado a los hombres!

Vi a mi peón que arrimaba su sombrero a los labios. Creí que fuese agua. Me levanté como movido por un resorte. Eran orines. Oriné yo también en mi sombrero. Con mucha avidez bebí el repugnante líquido.

Sin poder cerrar los ojos pasamos esa noche, tan pronto rezando, tan pronto pidiendo agua a Dios. Un silencio profundo reinaba en la selva y nadie, nadie, ni del cielo debían escucharnos. Llegó la mañana.

Emprendimos la marcha rumbo N. E., más abatidos que nunca. Yo iba adelante y era quien abría la picada. El peoncito, más débil que yo, ya no podía hacerlo. Seguimos avanzando más de dos horas, hasta que la providencia escuchó nuestros ruegos. Nos ofreció una pequeña senda que debía ser, sin duda, el tránsito de animales feroces. Caímos de rodillas los dos. Nuestros sufrimientos debían ser en adelante menos crueles. Esa senda me libró de manejar el cuchillo y así pudimos marchar más descansados y con más aliento. Por fin dimos con la deseada agua.

No había duda que ya estábamos salvados. Denominamos ese lugar "San Salvador". Al llegar la noche cayó una lluvia fuertísima. Nos pusimos en marcha al amanecer con rumbo al Sud, siempre por la misma senda. En la tarde apercibimos a lo lejos un campo libre, ya era tiempo. Redoblamos el paso y casi corriendo entramos triunfantes en una pampa poblada de hacienda. Divisamos un rancho. A nadie encontramos allí. ¡Pero, había agua! Nos arrodillamos dando gracias a Dios.

Así contó Alberto Marcoz, el guía de Lista, cómo este murió en las selvas del Chaco. ¿Sed o asesinato? Hoy todavía se mantiene en pie la terrible duda!...

Con este tristísimo episodio ARGENTINA AUSTRAL rinde un breve recuerdo al segundo Gobernador del territorio de S. Cruz, otro gran vidente y amigo del suelo patagón, que exploró (incluso Tierra del Fuego) en todo sentido, desde 1877, *hasta casi morir el siglo, dedicándole, pues, los mejores años de su vida. Débesele muchos artículos, folletos y libros sobre la geografía de la Patagonia, de la cual trazó mapas, estudió sus tierras, descubrió el río Belgrano, determinando su origen al remontarlo en toda su extensión. Resultaría entonces tarea grande resumir en pocas páginas la relación de sus trabajos. Río Gallegos débele el traslado y asiento definitivo de la Gobernación, cuando reemplazara al capitán Moyano, con lo cual nació pujante la población austral más recia y más fría del suelo argentino.*

Y cuando Lista consideró concluída su misión en la Patagonia, ya ganada para la civilización, se adentró en las terribles e ignotas selvas del Chaco, donde cayera herido de muerte.

Sus despojos mortales fueron traídos de Orán e inhumados en esta capital el 23 *de febrero de* 1898. *En representación del Poder Ejecutivo asistió un edecán del presidente, contribuyendo el Gobierno con* 1000 *pesos para los gastos del entierro. He aquí las palabras pronunciadas por el presidente del Institutto Geográfico Argentino, doctor Francisco Seguí, al depositarse sus restos en su última morada.*

"Había un extraño presentimiento. Un anciano dignísimo miembro de la Comisión Directiva del Instituto, se opuso enérgicamente a la expedición Lista, porque la consideraba un peligro inminente de muerte. ¡Oh!, pero en todas las expediciones como esta, se juega invariablemente la vida: no era argumento, y Lista, animoso insistió entusiasta para ir a realizar la idea vieja del Instituto, esta vez que tanto se había preparado.

Al despedirse, las tiernas niñas, hijas del malogrado compañero, suplicaban llorosas, conmoviendo a los circunstantes, al padre que se alejaba y que creían no volverían a ver jamás. Había un extraño presentimiento.

Lista, animoso, entusiasta, y nosotros resueltos a concurrir con todo, lo estrechamos en nuestros brazos de despedida y allí fueron nuestros votos por el éxito de la empresa, que calculábamos nos había de dar la solución del problema, tantas veces iniciada, nunca alcanzada, del reconocimiento completo del río Pilcomayo a fin de tener la noción definitiva de su navegabilidad y aprovechamiento. La personalidad de Ramón Lista encuadraba de manera especialísima el tipo del explorador. El amor a lo

desconocido por el anhelo de hacerlo conocer, ardiente estímulo que los lleva siempre más allá, y en su afán abre a la ciencia y a la civilización nuevos teatros, que la vertiginosa marcha de la humanidad aprovecha luego para desarrollar su actividad.

Encuadraba el tipo ligero, sobrio, nervioso, enérgico y observador, sin amplias bases científicas, pero con la noción suficiente para darse completa cuenta de su descubrimiento y poder contarlo con todas las peculiaridades que el especialista luego desarrolla, que el país aprovecha, que el comercio y las transacciones humanas civilizan, mientras él sigue adelante y se inmerge otra vez en regiones ignotas, de donde resurge vencedor o cae herido de muerte en la lucha sostenida con las fieras, los elementos, el hombre mismo.

Al iniciar su obra en el campo donde sus resultados habían de reflejarse más benéficos, tenemos la convicción que una mano alevosa —porque Lista no era de los que la fatiga vencía sin esfuerzo— cometiendo un crimen de lesa civilización, arrancó su vida útil al país, a la ciencia y a la humanidad".

UNA CARTA TELEGRAMA DEL PRESIDENTE ROCA AL REGRESO DE SU MEMORABLE VIAJE A LA COSTA SUD

Punta Alta, febrero 21 *de* 1899, 9.40 *p.m.*

Al señor Vicepresidente de la República, doctor Quirno Costa.

Acabo de llegar a este puerto trayendo de mi viaje a los territorios del Sud, las más gratas impresiones, y convencido de que la Patagonia, descartando las exageraciones en pro y en contra, será dentro de poco tiempo un factor importante de la riqueza y poder de la Nación. . .

La entrevista con el señor Presidente de Chile tuvo lugar, como estaba convenido, el 15 *de este mes, en el Puerto de Punta Arenas, y ella no ha podido ser más cordial y amistosa; habiendo fraternizado los jefes y oficiales y marineros de los buques, que recíprocamente se conducían de la manera más franca y entusiasta. Este acto sencillo en sí, pone el sello a la amistad de estos dos pueblos australes del continente, y no dudo que ha de tener ecos simpáticos en uno y otro país.*

Caja Nacional de Ahorro Postal

9527 LEYES 11137

SUS MAYORES VENTAJAS:

1° — Garantía de la Nación.
2° — Inversión segura de los depósitos (exclusivamente en títulos de la deuda pública nacional, por expresa disposición del art. 14 de la ley).
3° — Aceptación de depósitos mayores, sin plazo fijo, a tipo conveniente de interés.
4° — Con una misma libreta puede operarse en todas las oficinas de correos y estafetas habilitadas de la República.
5° — Reembolsos telegráficos gratuitos desde cualquier oficina de correos habilitada del país.
6° — Con un solo peso puede abrirse una cuenta.
7° — Facilidad de ahorro desde sumas mínimas de 1, 2 y 5 centavos, por medio de boletines para estampillas especiales o de correo.
8° — Franquicia postal de toda correspondencia que se mantenga con la Institución.

SUS MEJORES PRIVILEGIOS:

9° — Inembargabilidad de las sumas depositadas hasta $ 5.000 conforme con la ley.
10° — Inembargabilidad de la propiedad urbana o rural adquirida con los fondos depositados en la Caja, hasta $ 10.000 (Art. 18 de la ley 9527, modificada por la ley 11.137).

IMPORTANTE:

¿Es Vd. ya poseedor de libreta de ahorro de esta Caja y no la ha remitido, anualmente, para acreditarle los intereses?... Hágalo sin falta, por intermedio de la oficina de correos, más próxima a su domicilio.

ADMINISTRACION CENTRAL: **CALLAO Y BARTOLOME MITRE**
BUENOS AIRES

Largo me sería trasmitirle por telégrafo todo lo que he visto, observado y pienso que se debe hacer para impulsar el desarrollo y progreso de la región patagónica, que se abre para el país como un mundo nuevo, y se presenta como un vasto campo de acción para los poderes públicos, los capitales y los hombres de energía y perseverancia.

Todo está ahí en embrión, cuando no entorpecido por equivocadas disposiciones administrativas y leyes mal calculadas.

Recibí en Ushuaia el 13 *de este mes, su carta del* 17 *de enero*, lo que demostrará con triste elocuencia el aislamiento en que vive una tan grande extensión de la República de la capital federal.

No tiene importancia esa noticia que ha circulado por ahí venida de Londres, de que alguien del Chubut haya pedido el protectorado inglés.

Todos los habitantes del Chubut se consideran argentinos, predominando en las nuevas generaciones el sentimiento y orgullo de la tierra en que han nacido, aunque es cierto que se quejan de algunas disposiciones y reclaman ciertas medidas que fácilmente se puede corregir y acordar. Hasta mañana. Se despide su affmo. amigo. Julio A. Roca.

FRACISCO P. MORENO

RESUMEN DE SUS EXPEDICIONES A LA PATAGONIA

1872—*Explora el territorio de Río Negro, arriesgando su vida más de una vez, al internarse en el misterioso y salvaje "país de las manzanas".*

1875—*Expedición de Buenos Aires al Lago Nahuel-Huapí, de donde pudo huir del indio y volver milagrosamente.*

1876—*Luego de recorrer el valle del Chubut pasa a Santa Cruz, cuyo río remonta con Moyano hasta el lago que bautiza "Argentino".*

1879—*Vuelve al territorio de Río Negro, atravesándolo desde el Atlántico hasta las cordilleras, sobre el paralelo* 44. *De ahí explora las montañas hasta el paralelo* 39.

1896—*Después de reconocer* (1882-1895) *la región andina, entre los paralelos* 23 *y* 24, *se adentra por quinta vez en la Patagonia por las faldas de las cordilleras, hasta el "Lago Buenos Aires".*

1897—*Entra a la región patagónica desde el Estrecho de Magallanes, explorando todos los fiords occidentales hasta el puerto Mont.*

1898—*Remonta por segunda vez el río Santa Cruz hasta el paralelo* 51, *luego rumbea al norte por las faldas de las cordilleras alcanzando el Lago Nahuel-Huapí.*

1903—*Al recaerle el nombramiento de Perito en la cuestión límites, corona su extraordinaria y maravillosa labor exploradora patagónica, acompañando y asesorando al Coornel Sr. Thomas Holdich sobre el Laudo Arbitral; y este caballero inglés lo agradeció con estas palabras:*

"No puedo expresar suficientemente mi reconocimiento al doctor Francisco P. Moreno, a quien debo el éxito, por su energía y habilidad con que dirigió los preparativos para la demarcación en regiones tan remotas y difíciles, en que tocó la parte principal a las autoridades argentinas, debido a la situación geográfica del área en disputa".

C. B.